Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 28 de Abril de 1910



EL SIGLO

(PORTE PAGO)

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.702

PUNTUALIZANDO

Aquéllos á quienes, por motivos de diversa índole, se les hace agua la boca con la perspectiva de una guerra civil, como medio de combatir la candidatura presidencial del señor Batlle y Ordóñez, han encontrado, con el fin de obstaculizar el progreso de la Liga de la Paz, empeño inútil por otra parte, dos objeciones para oponer á la naciente agrupación. En primer término, dicen que aquella no tiene fin práctico de ningún género, desde que todos, a menos de hallarse con las facultades mentales alteradas, son decididos partidarios de la paz. Además, sostienen, prejuzgando intenciones, que lo único que puede inspirar á los fundadores de la Liga es el deseo de favorecer la reelección del señor Batlle y Ordóñez. Un sonsma; una calumnia: vamos á desmenuzarlos por separado.

Algo hemos dicho ya, respecto de lo primero, mas conviene, sin embargo, insistir. Todos queremos la paz, se dice, y algo de cierto hay en esto; pero ese amor tiene las manifestaciones más diversas. Todos aman la paz, pero muchos la quieren bajo ciertas condiciones. Hay quien la quiere á condición de que se concedan al partido nacional tales ó cuales ventajas; hay quien la subordina al rechazo de la candidatura Batlle y Ordóñez. Vale decir que existe un gran número de esos pseudo pacifistas que solamente lo son mientras tengan esperanza de salir con la suya, y que serán guerreros desde que tal esperanza se malogre. De quienes así piensan, á la Liga de la Paz, hay una gran distancia; mas exactamente, un abismo. Aquella no predica la paz condicional sinó que sienta, como una postulado, la aseveración de que dentro de un régimen como el actual, no hay derecho á conmover el orden público en nombre de impaciencias mas ó menos explicables ni de rencores más ó menos fundados. En la situación presente, la honradez administrativa está definitivamente consolidada; son respetados los derechos civiles, y, en cuanto á la libertad política, lejos aún de la perfección que todos anhelamos, está en una evolución lenta, pero constante, hacia su completo reconocimiento. En tales circunstancias, el derecho de revolución no se justifica: el respeto á los poderes públicos y el mantenimiento del orden legal son deberes de todos los ciudadanos, y cualquiera tentativa para conmoverlo, sale de la esfera de las violencias legítimas para entrar en la de las violencias injustas. Tal es el fondo del pensamiento inspirador de la Liga de la Paz, según nosotros lo entendemos: los que á ella ingresen no han de querer la paz a condición de ciertas concesiones, por indiscutible que sea su legitimidad, ni de ciertos progresos, por fundado que sea el deseo de alcanzarlos. Han de querería se otorguen ó se nieguen esas concesiones y aunque se retarden esos progresos, concesiones y progresos que la guerra dificulta siempre, y que á menudo hace imposibles por la natural exaltación de las pasiones en lucha.

Grande es el escándalo con que reciben, algunos, éstas manifestaciones. Según ellos, tal forma de proclamar la adhesión á la paz implica la sumisión absoluta á la voluntad de los gobernantes, la abdicación de la facultad preciosa de contralorar sus actos, la absolución anticipada de todos sus errores. No hay nada más falso; y la fórmula concreta de la Liga lo atestigua bien claramente, desde que no se proclama en ella la adhesión á la paz porque vivamos bajo un régimen perfecto, sino porque «se debe confiar á la evolución pacífica y regular la realización de los anhelos de perfección republicana que animan á todos los orientales.» Dentro de tal programa, caben hasta las oposiciones más severas. En ella se comprende la acción incesante de la opinión sobre los poderes públicos, á fin de condenar sus errores, de limitar sus avances, de impulsarlos hácia la senda que les señalan el derecho y el interés nacional. El único medio de acción sobre el gobierno, excluído por el programa de la Liga, es la guerra civil: todos los demás estén comprendidos en la fórmula referida, de modo que caben dentro de sus filas tanto los partidarios más entusiastas de la situación actual como sus opositores más decididos, siempre que sean, éstos, de los que repudian sinceramente la violencia como medio de corregir los vicios que le atribuyen.

Destruido el sofisma, pasemos á la calumnia. La Liga de la Paz, se dice, no es más que una colectividad batllista, desde que predica el sometimiento á la candidatura del señor Batlle y Ordóñez. Contestamos que la Liga, como acabamos de expresarlo, no predica el sometimiento á nadie, ni al poder ni á los poderosos. Partidarios y adversarios del señor Batlle y Ordóñez caben bajo su bandera, sin que se les exija otra condición que el repudio de la guerra como medio de resolver el problema presidencial. Los que proclaman la guerra para impedir la reelección de Batlle, así como los que no se atreven á proclamarla pero la desean, no tienen cabida en la institución. En cambio, hasta los más furiosos adversarios del candidato expresado pueden y deben figurar en ella si no aceptan la guerra civil como medio de combatirla. Esta es la verdad de las cosas, que inútilmente se pretende oscurecer con absurdas supercherías. La Liga no es una institución batllista ni anti-batllista. Proclama la necesidad imperiosa de mantener la paz y luchará por ella sin que puedan impulsarla á reconocer la legitimidad de la guerra, las alternativas ó las contingencias de la cuestión política que se resolverá en Marzo próximo.

Queda todavía un último atrincheramiento á los detractores de la naciente agrupación. «La Liga, dicen, no será batllista, pero su acción en favor de la paz, su enérgico repudio de la guerra, favorecerá evidentemente á Batlle.» Hay en esto, como se vé, la confesión paladina de que solamente se tiene confianza en la guerra como medio de combatir esa candidatura, desde que se afirma que con solo trabajar por la paz se hace política batllista. Pero, aún dejando esto á un lado, la objeción carece de todo fundamento. Los que consideramos ilegítima la revolución dentro de un régimen como el actual, no podemos pensar de otro modo por el hecho de que favorezca ó perjudique determinada solución. Supongamos que mañana un grupo de adversarios del señor Batlle y Ordóñez, no encontrando eficaz el procedimiento de la revolución aconsejara el puñal, la dinamita, el crimen para decirlo todo en una palabra, y no ya contra el candidato únicamente, sino contra la sociedad en general para intimidarla por el terror ¿habríamos de callar la severa condenación de tal programa, por el temor de favorecer la candidatura del señor Batlle y Ordóñez? — Nunca! Lo condenaríamos con la misma energía que ahora lo hacemos respecto de la guerra. No tenemos dos criterios de justicia para juzgar las ideas y los actos según favorezcan ó contraríen á determinada persona. El crimen es crimen para nosotros aunque perjudique á Batlle y la verdad no deja de serlo porque le beneficie. Libre nuestro ánimo de rencores personales lo mismo que de pasiones partidistas ó de intereses de círculo, igualmente perturbadores, juzgando con toda serenidad la persona del ex-presidente á quien ni endiosamos ni execramos, tanto su encumbramiento como su derrota nos resultan de un órden secundario, frente á la necesidad imperiosa de mantener la paz pública.

MERIM-YAGUARON

DESPUES DE LA SANCION DEL TRATADO

EL CANJE DE LAS RATIFICACIONES

EXPRESIVOS TELEGRAMAS DE FELICITACION

La sesión de ayer en el Senado

OTRAS INFORMACIONES

Los positivistas de Río Grande—Telegrama al doctor Williman—Contestación de nuestro primer magistrado.

Ayer, el Presidente de la República, recibió el siguiente telegrama:

«A S. E. el señor Presidente de la República O. del Uruguay, doctor Claudio Williman.—Los positivistas de Río Grande do Sud envian sus entusiastas congratulaciones á la República Uruguaya, pueblo hermano, por la promulgación hecha en nuestra patria, del condominio de la Laguna Merim y del Río Yaguarón, que importa la reparación de una gravísima falta de nuestros antepasados y que constituye un paso señalado para la fraternidad sudamericana y la universal victoria del altruismo.—Faria Santos, Homens Carvalho, Tito López, Gonçalves Almeida, Costa Gama, Osorio Cidade, Avila Silveira, Augusto Pestana, Antonio Monteiro, Viriato Silva, Alfredo Assumpçao, Protario Vargas, Pereira Cunha, Mario Miranda, Correa Lima, Octavio Monteiro, Horta Barboza, Raymundo Fontenelle, Horacio Carneiro, Decio Villares, Raúl Abbott, Adolfo Gonçalves, Torres Gonçalves.»

El doctor Williman contestó la efusiva felicitación que antecede, en los siguientes términos:

Señor Farias Santos.—Porto Alegre.—Quedo muy agradecido á los positivistas de Río Grande del Sur por sus entusiastas congratulaciones con motivo de la sanción del tratado Merim-Yaguarón. En nombre del pueblo uruguayo y en el mío, les retribuyo complacido, con la satisfacción de poder señalar en los firmantes de esas congratulaciones, la doble circunstancia de ser hijos del Estado en que queda modificada nuestra línea fronteriza y también representantes de la escuela filosófica que ha dado nombres gloriosos al Brasil.—**Claudio Williman.**

La ratificación del pacto

El Presidente de la República firmará hoy el acta de ratificación del pacto celebrado sobre la libre navegación de la Laguna Merim y Río Yaguarón.

El Secretario de la Legación del Uruguay en Río Janeiro, señor Nin Frías, parte el sábado para dicha ciudad conduciendo los poderes respectivos para nuestro Ministro en el Brasil, señor Domínguez.

En nuestro Senado

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Senadores, los miembros señores Travieso, Areco, Magariños Veira, Accinelli, Serrato, Saldanha, Blengio Rocca y Fleurquin presentaron un proyecto de ley, declarando feriado el día en que el Poder Ejecutivo proceda á la ceremonia del canje de las ratificaciones del nuevo tratado de límites con el Brasil.

También presentaron otro proyecto de resolución, autorizando á la Mesa para que en nombre de la Cámara dirija un telegrama al Senado del Brasil, presentándole sus congratulaciones por la sanción definitiva del tratado de condominio, expresando también sus sentimientos de profunda simpatía hacia el noble país amigo.

El doctor Travieso fundó en breves palabras ambos proyectos, pidiendo que fueran tratados sobre tablas.

Aprobada esa moción, el Senado sancionó por unánimidad el primero proyecto. En éste se determina, que las obligaciones comerciales á vencer en el día feriado, se harán efectivas en el siguiente.

En cuanto al que autoriza á la Mesa para dirigir un telegrama de congratulación al Senado brasileño, fué aprobado por aclamación, á pedido del doctor Tiscornia.

El Ministro del Brasil

El Ministro del Brasil, señor Lisboa, celebró ayer tarde una conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores.

En la entrevista se habló sobre el asunto de la Laguna Merim.

Telegramas del Partido Colorado

El Comité Ejecutivo Nacional Colorado dirigió ayer los siguientes telegramas:

A Presidente del Brasil—Doctor Nilo Peçanha—Abril 27.—La autoridad superior del Partido Colorado, trasmite al digno Presidente del Brasil, sus más entusiastas congratulaciones en presencia de la sanción definitiva del tratado Merim y Yaguarón, que representa un triunfo de la justicia internacional y un título más á la simpatía que nuestro pueblo profesa al vuestro, principalmente dentro del Partido Colorado, cuyas vinculaciones históricas con la gran nación brasileña en memorables empresas, por la libertad, le obligaba siempre á esperar esa noble realización de un patriótico y legítimo anhelo.—Saluda á V. E.—Antonio M. Rodríguez, Presidente.

A Ministro Relaciones Exteriores—Barón Río Branco—Río Janeiro, Abril 27—La autoridad superior del Partido Colorado, envía por mi intermedio al ilustre iniciador del acto de justicia internacional que acaba de realizarse con la sanción del tratado Merim y Yaguarón, su homenaje de entusiasta simpatía, como órgano de una gran parte de la opinión pública uruguaya, y como tradicional amigo de la grande y gloriosa nación brasileña, con la cual se identificó más de una vez en memorables jornadas por la libertad y por el derecho.—Saluda á V. E.—Antonio María Rodríguez, Presidente.

LIGA DE LA PAZ

VOCES DE CAMPAÑA

«El Uruguay» de Paysandú

«Por más que es ya conocida nuestra manera de pensar respecto de la iniciativa de la Federación Rural, volvemos á otorgarle nuestro aplauso entusiasta, creyendo firmemente que cooperamos en esta forma á una obra altamente patriótica.

Los recursos violentos deben ser desterrados en la actualidad, porque chocan á los sentimientos de la gran mayoría del país y constituyen un atropello injustificado á los intereses nacionales.

El triunfo de las ideas no debe buscarse en el campo de batalla; sinó en el atrio comicial.—Cambiar la balota por el fusil es confesarse de antemano impotentes y no ha de ser por cierto la suerte de las armas la que cambia la situación política reflejada por el fallo de las urnas.

Son cosas sabidas éstas, pero en nuestro país se olvidan tan fácilmente que siempre es oportuno repetirlas.

La Federación Rural puede contar, pues, con el modesto pero decidido apoyo de «El Uruguay» para su propaganda pacifista».

«La Idea» de Florida

«Los periódicos rurales reflejan la unánime aprobación con que ha sido acogida en campaña la iniciativa de un pronunciamiento nacional contra la guerra civil.

Precisamente porque el recurso de la revuelta es considerado por una parte de la opinión como un medio legítimo, compatible con los más avanzados principios republicanos, es que la visión del futuro inmediato inspira desconfianzas perniciosas. Las consecuencias del error, arraigado por obra y gracia de propagandas exaltadas, van aumentando en razón directa del tiempo que se repite y preconiza como procedimiento conciliable con el régimen democrático imperante. Y la subversión monstruosa llega á anteponerse á las aspiraciones del patriotismo elevado, juzgándose muy natural jugar á las primeras de cambio con los intereses más caros del país.

La iniciativa que dió por resultado la fundación de la «Liga de la Paz», tiende á la elevación del propio concepto de nuestros derechos de pueblo civilizado. Bien está que se utilizen todas las prerrogativas acordadas por las leyes electorales, y que dentro del ejercicio legal del comicio se haga implacable la oposición contra determinada candidatura presidencial. Pero no puede tolerarse que el engreimiento montonero prevalezca sobre la voluntad del pueblo productor, el único que concurre en forma eficaz al progreso y prosperidad de la nación. Hay otros medios más en armonía con las orientaciones de la época presente para influir en los destinos de la cosa pública, medios lícitos y al alcance de todas las agrupaciones militantes.

El país reclama paz estable y fecunda, y exige que las cuestiones políticas se diriman en el terreno de la política. Hay urgencia en terminar con las descomposiciones logreras, en beneficio del buen nombre y seriedad de gobierno y gobernados. El decoro y prestigio de la república exigen que en ningún caso y por ninguna circunstancia se les subordinen á imposiciones partidistas de índole inaceptable, que, en resúmen, solo persiguen el ideal del poder por el poder.

El juicio de la opinión ha sido dictado. Resta que la «Liga de la Paz» extienda su acción por toda la campaña del país, mostrando al desamparado paisano, víctima propiciatoria de todas las locuras guerreras, el camino de su bienestar personal y del engrandecimiento de la patria».

«El Trabajo» de Tacuarembó

Ya ha quedado constituido el comité provisorio compuesto de ciudadanos nacionales y extranjeros que tendrá á su cargo los trabajos á realizarse en todo el país á favor de la paz.

Escusamos decir que «El Trabajo» acompaña con sus más vivas simpatías de franca adhesión á los trabajos iniciados por los patriotas ciudadanos que han tomado á su cargo tan nobilísima tarea, poniéndose en ese sentido incondicionalmente á su disposición.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

CREACION DE 210 ESCUELAS RURALES

PROYECTOS APROBADOS

Ayer de tarde sesionó la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del doctor Feliciano Viera.

La Secretaría dió cuenta que la Cámara de Representantes remitía con sanción, el proyecto de ley que uniforma los impuestos de Abasto General y Adicional en los departamentos del litoral é interior de la República; el que crea 210 Escuelas Rurales; el que destina la suma de 20.000 pesos para la erección en la ciudad de Mercedes, de un monumento conmemorativo del hecho histórico conocido por «Grito de Asensio»; el que otorga venia al doctor Joaquín de Salterain para aceptar el cargo de oficial de la Legión de Honor, que le fué conferido por el Gobierno de Francia, y el que modifica la ley de divorcio.

También se informó que la Comisión de Legislación se expedía favorablemente, en el proyecto que autoriza á la Comisión N. de Caridad para expropiar varias parcelas de terreno inmediatas al Hospital de Niños y á la Casa de Aislamiento, y destinadas al ensanche de ambos establecimientos de beneficencia.

Las nuevas escuelas rurales

Después de sancionarse el proyecto que declara feriado el día en que se efectúe el canje de las ratificaciones sobre condominio de la laguna Merim y río Yaguarón, y de aprobarse por aclamación, la resolución que autoriza á la Mesa para dirigir un telegrama al Senado brasileño, de que damos cuenta en otro lugar, se trató sobre tablas, á pedido del doctor Areco, el proyecto de ley del Ejecutivo que crea 210 Escuelas Rurales para ser distribuídas en todo el territorio de la República.

Este proyecto fué aprobado por unanimidad, sin modificaciones, en la primera discusión general y particular.

Cuando iba á pasarse á la segunda discusión, el doctor Fleurquin manifestó que, dada la importancia del asunto, debía seguirse el trámite ordinario, postergándose por lo tanto hasta dentro de dos sesiones esa discusión. El señor Ros apoyó las manifestaciones del doctor Fleurquin, resolviéndose de conformidad con ellas, postergar la segunda discusión.

Comisión General

Por moción del doctor Areco, se resolvió que desde el martes próximo el Senado se reuna en Comisión General todos los días que no celebre sesión, con el objeto de facilitar el estudio del proyecto sobre expropiaciones.

Prórroga del periodo de inscripción

En primera discusión se aprobó el proyecto que prorroga hasta el cuarto domingo del mes próximo, el actual período de inscripción en el Registro Cívico Permanente, cuyo texto publicamos en uno de nuestros números anteriores, con una ampliación en el artículo 3.o, propuesta por la Comisión dictaminante, relativo al procedimiento á seguirse para la comprobación del domicilio del inscripto.

El doctor Blengio Rocca mocionó para que este asunto fuese tratado en segunda discusión en la sesión próxima, resolviéndose afirmativamente.

Libertad condicional—Jubilación de los empleados de las Oficinas Portuarias é Inspecciones Técnicas Regionales.

También fueron aprobados en primera discusión, sin modificaciones, los proyectos de ley sobre Libertad Condicional, y el que declara comprendidos en los beneficios de la Ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles, á los empleados de la Oficina Técnico-Administrativa y de la Comisión Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo y á los de las Inspecciones Técnicas Regionales.

Después de aprobarse este último proyecto, el doctor Pérez Olave manifestó que en la segunda discusión propondría un artículo aditivo, acordando también el derecho á la jubilación, á los empleados de la Cárcel Penitenciaria y Correccional.

Agotada la orden del día, se levantó acto continuo la sesión.

Cámara de Representantes

Edificio para el Museo y la Biblioteca Nacional—Subvención al Círculo de Bellas Artes.

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes, cambiándose ideas entre sus miembros acerca de un proyecto que brevemente presentarán, relativo á la construcción de un edificio para el Museo y la Biblioteca Nacional.

La Comisión se ocupó también del proyecto de subvención al Círculo Fomento de Bellas Artes, el que será informado favorablemente.

Además, se pasó á estudio de los miembros, varios proyectos y solicitudes que existían en las carpetas de la Comisión.

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Segunda discusión de los siguientes proyectos: Prescripción para el cobro de medianerías: Pavimentación en la ciudad de Trinidad, y Estanco del Alcohol.

—Discusión del proyecto sobre procedimiento para la discusión y sanción de los Códigos.

—Discusión general del relativo al nombramiento trienal de Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes y del de Concordatos preventivos.

CLARINES Y CLARINETES

El Bien—

Dá la noticia de que si nacen muchos hijos ilegítimos y se desarrolla el juego, es por culpa del batllismo.

¿Les has visto, á tús lectores, cara de zonzo, ó has comido alguna cosa indigesta?

El Liberal—

Complicadísima disertación contra los convencionalismos que concluye así:

«Pero es innegable el progreso; el universo obedece á su ley invariable y constante, y si la metafísica en el pasado no pudo conseguir que un solo pensamiento, como una voluntad, una sola idea y una sola inspiración, impulsaran al espíritu humano á obrar bien, la ciencia libremente ejercida, el pensamiento campeando en completa libertad en el mundo, la conciencia sacudiendo su secular soñolencia, convertirán las actuales fracciones de voluntad, las presentes partículas de ideas y atómicas porciones de pensamiento y raciocinio, en las robustas y potentes fuerzas que dirijan, en pacífica solidaridad, las energías del hombre universal, para seducirle á gozar de la vida ideal, la vida nueva, la de los felices destinos.»

Después de esto, lector, sigue mi consejo: un par de obleas de piramidón, y santo remedio.

O, si lo prefieres, unas rueditas de papa en las sienes.

Más lento, pero igualmente seguro.

L'Italia al Plata—

Ha ido á Francia para estudiar las elecciones.

La Democracia—

Salva de ciento veinte un cañonazos en honor del doctor Martínez y de su discurso del Arroyo Grande.

El Diario Español—

Paralelo entre los radicales uruguayos y los reaccionarios españoles á propósito de la carestía de la vida.

Y concluye:

«Ya lo sabe el país: los sustentadores de la candidatura de círculo imperante para presidente de la República, afirman que nada podrán hacer para remediar la carestía de la vida. Y eso porque «el encarecimiento de la vida de estos últimos años no obedece á causas locales y particulares; obedece á influencias generales que afectan no solo á nuestra economía privada, sino á la de todos los paises del mundo, donde la civilización ha tendido los lazos de solidaridad económica, creados por relaciones internacionales de toda índole. Esas vinculaciones nos solidarizan en los fenómenos económicos generales, manifestados en la determinación del valor que se llama el precio y que es la escencia y la razón de ser principal, de las extensas é importantes relaciones que vinculan y mueven la prosperidad de las naciones».

Ya sabe el país á que atenerse al respecto; ya sabe que triunfando el «candidato radical» nada se hará para hacer llevadera la existencia del país.»

Que golpe bárbaro!

El Tiempo—

Se queja de que no se despacha un proyecto sobre tesoro escolar que duerme en las carpetas de la Comisión de Hacienda del Senado.

El Día—

Sigue con la carestía de la vida.

¿Y no has visto lo que dice «El Diario Español?»

Seguramente no; que de verlo se te caería la cara de vergüenza, y no hablarías.

La Tribuna Popular—

No quiere saber nada de la reforma electoral.

Dice:

«Mientras las mentiras convencionales sean la base de la situación política imperante, no es con teorías, constitucionales más ó menos sabias cómo se van á corregir las subversiones de la época.

Invóquense algo menos los principios y algo más los hechos; ya que en el festín gubernativo del día, hay quienes se devoran todos los platos del «menu», desde los «principios»... hasta los postres!»

«Croce e delizia!...

El Telégrafo Marítimo—

Saca la cara por los empleados públicos.

EL PALACIO DE GOBIERNO

SU UBICACION DEFINITIVA

Desde hace días el Poder Ejecutivo venía estudiando la forma de dar solución al importante asunto relacionado con la ubicación del Palacio de Gobierno.

Como se sabe, dos eran las tendencias que existían al respecto: una del intendente Municipal, que para muchos técnicos era la más práctica y lógica, consistente en construír el edificio en el centro de la Avenida 18 de Julio; es decir, ocupando parte del terreno de la ex-plaza de Armas y de la manzana situada al Norte de ésta, formada entre las calles Colonia, Ejido, Médanos y 18 de Julio; y otra estableciendo el palacio en la propia Plaza de Armas, con frente al Norte y á 30 metros al Sud de la Avenida 18 de Julio.—Mucho se discutió sobre las dos ideas, llegándose hasta calcular el costo total de las expropiaciones que habría que hacer en caso de inclinarse por el primero de esos planes.

Pero ayer á última hora el Poder Ejecutivo dictó su fallo: el palacio debe construirse sobre la plaza de Armas, en la línea de la calle 18 de Julio.—De manera que el plan que con tanto entusiasmo acariciaba el intendente y algunos miembros de la Junta, se ha esfumado.

El motivo principal que ha tenido el gobierno para proceder así, ha sido los ingentes gastos que sería necesario hacer para cubrir las expropiaciones que se refieren á la manzana situada frente á la ex-plaza de Armas, unida además á la circunstancia que tal hecho haría paralizar los trabajos del palacio, mientras se demolieran los edificios situados en aquella zona, cosa que el Poder Ejecutivo desea salvar á fin de que la grandiosa construcción quede terminada dentro del plazo señalado al efecto.

Resuelto este punto, el Poder Ejecutivo ha dispuesto que los trabajos de construcción del Palacio sean continuados activamente bajo la vigilancia y control de la comisión nombrada últimamente.

De manera que los propietarios situados frente á la ex-plaza de Armas, que se encontraban incómodos por los propósitos que existían de un próximo desalojo de sus fincas, pueden permanecer tranquilos, pues éstes no serán demolidas.

La obra del Palacio de Gobierno ocupará las dos manzanas situadas entre las calles 18 de Julio, Ejido, San José, Soriano y Santa Lucía.

CRONICA CATALANA

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

Barcelona, 31 de Marzo de 1910.

Con los hálitos perfumados de la Primavera parece renacer la alegría en Barcelona. La crisis de la conturbación que venía pesando sobre los espíritus desde la semana trágica lleva marcada tendencia á resolverse en un estado de calma y confianza, como si el cambio bonancible de la temperatura tuviese una influencia directa y eficaz en el sistema nervioso del humano organismo colectivo.

No es que hayan desaparecido los hurgadores de una herida, que en las horas en que estuvo más enconada produjo largos períodos de malestar y angustia; pero cual si la herida estuviese en pleno período de cicatrización, las tentativas de aquellos no pasan hoy de la superficie, sin que logren soliviantar las pasiones de las muchedumbres tan propensas antes á desbordarse.

Todavía el señor Lerroux ha podido hacerse obsequiar con un banquete mónstruo de 1400 cubiertos que tuvo lugar el domingo de Ramos bajo uno de los tinglados del Puerto, para hacer á la hora de los brindis la apología de los «gloriosos» (sic) sucesos de Julio, y hablar con altivez y jactancias de dictador de la próxima contienda electoral, sobre cuyos resultados se las prometo tan felices, que á penas si dejará para el señor Sol y Ortega un puesto en la candidatura, y solo por consideración personal, pues los radicales rechazan toda inteligencia con cualquiera otra fracción republicana y con los socialistas, considerando que á su lado todos son unos pigmeos. Los frenéticos aplausos que los comensales tributaron á su candillo, no tuvieron eco fuera del tinglado del muelle.

También Pío Baroja, el escritor de los negros pesimismos el apologista de Mateo Morral, para quien Lerroux reserva un puesto en la candidatura de Barcelona, ha podido dar una conferencia en la Casa del Pueblo, rebosante en conceptos deprimentes para Cataluña, sin que nadie fuera de allí le haya hecho caso

Algunos conventos y casas religiosas, en prevision de nuevas violencias, van decorando sus fachadas con sendas obras de defensa, como puertas de hierro y ladroneras ó matacanes aspillerados, y el buen pueblo de Barcelona se limita á contemplar con curiosidad esos alardes de regresión medioeval, sin conmoverse, ni apasionarse, habiéndose á penas fijado nadie en un vibrante artículo de Pedro Corominas, que entre los recelos de los unos, si por una parte justificados por dolorosos recuerdos, en cierto modo reñidos con la verdadera mansedumbre evangélica, y los alardes brutales de los elementos bullangueros que se consideran representantes de la libertad, invoca la paz de la ciudad y la confianza en los deberes de las autoridades, cerrando virilmente contra los dos opuestos fanatismos.

En vísperas de la Semana Santa, la mayoría del Ayuntamiento compuesta de radicales, contando para este caso concreto con el voto de los concejales de la izquierda catalana, tomó el acuerdo de autorizar la circulación rodada por las calles de la ciudad durante la tarde del jueves y la mañana del viernes Santo. Esta resolución, que podía responder sencillamente al deseo de atender á las necesidades de la locomoción en una urbe de tan extenso radio como Barcelona, fué recibida como una ofensa por los elementos católicos militantes, quienes despiegaron una manifestación lucida de señoras, que en número de más de mil y en lujosos carruajes y automóviles acudieron al Gobierno de la Provincia en son de protesta, reclamando la revocación del acuerdo municipal. El gobernador se vió imposibilitado de complacerlas, por estar el asunto fuera de la órbita de sus facultades, y como el acto de los católicos, respondiera el órgano de los radicales con la amenaza de turbar con toda suerte de alborotos públicos la calma y el recogimiento de los días santos engendróse una momentánea inquietud ante la inminencia de serios disgustos. Pero el espíritu pacífico de la población se impuso á unos y otros, y tuvimos la fiesta en paz. No fué tan considerable la circulación rodada que alterara el tradicional aspecto de la ciudad en tales días, y los católicos pudieron visitar los sagrarios con plena tranquilidad, y los libre-pensadores celebrar sin estorbo sus acostumbrados banquetes de promiscuación, en los locales de sus sociedades. El vecindario en su inmensa mayoría, dejó hacer á cada cual lo que bien le plugo, indiferente ante los alardes de los que blasonando de su amor á la libertad, no saben comprender que esta tiene su sagrario en lo más íntimo de la conciencia, y no reparan en ofenderla á fuerza de ataques y escarnios. Ante unos fanatismos tan ciegos, el pueblo de Barcelona dió una prueba admirable de lucidez y serenidad.

Y es que esa paz pública tan necesaria a la vida de Barcelona ha llegado á constituir un anhelo con toda la fuerza de las aspiraciones colectivas

Por eso el ¡aleluya! de la Pascua florida ha repercutido con vibraciones de una renaciente alegría en el corazón de los barceloneses. Todo el mundo ansia sacudir los últimos vestigios de una pesadilla enervadora y desconcertante, que por espacio de tan largo tiempo hizo presa en el espíritu de la poblacion. No más inquietudes, no más rumiar acibarados recuerdos, no más luchas estériles desgastadoras del equilibrio del sistema nervioso. «Gloria á Dios en las alturas, y paz entre los hombres de buena voluntad.» Este evangélico grito brota hoy como un espontáneo aliento en la conciencia y en el alma entera de la gran urbe catalana.

Avida de solazarse acude la muchedumbre á los espectáculos y fiestas. Alberto Bernis tuvo un gran acierto al organizar en el «Liceo» el festival Wagneriano. La representación completa de la tetralogía «El anillo del Nibelungo», alternada con «el Buque fantasma», ha despertado vivísimo interés entre los filarmónicos y las personas de elevado rango. Numerosos forasteros no solo de España, sinó de allende la frontera han afluído á Barcelona, con gran regocijo de los dueños de los hoteles, que en estos últimos tiempos devoraron horas muy amargas. Y todos esos huéspedes se hacen lenguas de la hermosura, de la animacion, de la cultura de una ciudad, sobre la cual pesaba como una maldición la mala fama de incivil y peligrosa.

Soberbio aspecto presenta todas las noches la vasta sala de espectáculos del Gran Teatro, exhuberante de lujosas elegancias. Lo más selecto de la población se dá cita en ella, descollando entre el concurso la flor de la belleza femenina. Y con un silencio religioso se ven acojidas las admirables creaciones del coloso germánico, que bajo la concienzuda batuta del maestro Beidler son interpretadas por artistas de la talla de la Ruszkowska y la Giudice, Burgatto y Segura Tallien—un jóven barítono catalán que ha hecho una rapidísima carrera—y otros cantantes de primera categoría. Las complicaciones del aparato escénico han sido atendidas con todo esmero. De suerte que que ya no hay que ir á Bayreuth, ni á Munich para ver, como Wagner manda, su inmortal tetralogía. No andan distanciados de la realidad los que creen que Barcelona podrá tener todos los años, durante la estación primaveral su ciclo wagneriano. La grandiosidad del éxito alcanzado abona el feliz cumplimiento de este buen deseo.

Simultáneamente se dan animadas fiestas de aviación. El domingo de Pascua, dos aviadores de talla, M. M. Poillot y Gaudard se presentaron á disputarse el favor del público, el primero en el Hipódromo de casa Antúnez, y el otro en el Campo Militar de la Bota, cerca del Besós. Ambos debían montar biplanos de sistema «Voisin»; pero como en los ensayos tuviese Mr. Poillot la desgracia de que se le descompusiera el aparato, su competidor quedó dueño del palenque. Con decir que los trenes del Litoral transportaron al campo de la Bota más de 50.000 personas, y teniendo en cuenta además el gran número de las que allí se trasladaron en tranvías y carruajes y las que fueron á pié desde las cercanas barriadas de San Martín de Provensals, San Andres de Palomar y Badalona, se concebirá la animación inmensa, indescriptible que reinó en el acto. Y á la espectación que había despertado, correspondió Mr. Gaudard con sus soberbios vuelos. Sobre todo el último que dió el lunes de Pascua puede ser citado como un testimonio definitivo de la conquista del aire realizada por el esfuerzo humano. Muy cerca de una hora estuvo navegando el aviador con asombrosa seguridad y alcanzando alturas que no bajan de 250 metros, y con una maestría insuperable se encaminó hacia Badalona, pasó por encima del valle del Besós, viró hacia San Andrés, atravesó San Martín de Provensals, y luego la barriada marítima de la Barceloneta, y después de evolucionar largo rato por encima del Puerto, atrayendo las miradas de todo Barcelona, regresó al punto de partida, posándose suavemente y con exactitud matemática en el mismo sitio desde el cual había tendido el vuelo. Una avalancha humana se precipitó sobre el intrépido aviador levantándolo en triunfo, y sin que la fuerza tuviera necesidad de intervenir, el biplano contemplado por todo el mundo con sagrado respeto, no sufrió el más mínimo desperfecto. El sol, al trasponer la ladera de San Pedro Mártir envió sus cariñosos, últimos rayos de oro sobre aquel hermoso cuadro de júbilo triunfal que tenía por escenario un paisaje encantador en plena expansión de primavera.

En el «Teatro de Novedades», se ha dado á conocer un muchacho, Hipólito Lázaro, dotado de una voz de tenor hermosísima. Como soldado hizo la campaña de Melilla, faltándole ahora pocos meses para cumplir. Hijo de un pobre guardia de consumos, y habiendo ejercido él mismo humildes oficios, tiene un verdadero tesoro en la garganta, si sabe abrillantarlo con el estudio. Aparte de la voz de un timbre dulcísimo y de un admirable equilibrio en todos los registros, no carece, ni mucho menos de instinto musical, ni tampoco de un gran aplomo, habiendo cantado de oído tres veces «La Favorita», ante un público engolosinado que llenó siempre el teatro de bote en bote, prodigándole con sus alentadores aplausos, la expresión de sus halagüeñas esperanzas.

Dos nuevas producciones catalanas se han estrenado en el «Teatro Romea»: «May se fi lar quan el cor es jove», de Avelino Artis y «Fontalegria» de Pompeyo Crehuet, comedias en tres y dos actos respectivamente, ambas muy cultas, suaves de tonos y escritas con esmerada corrección. Avelino Artis presenta con exquisito sentido psicológico la resurrección del alma de dos pobres hermanas solteronas conseguida por obra del amor, que nunca resulta tardío, cuando el corazón es jóven. En esta historia de dos flores mústias, que al recibir el benéfico rocío del cariño recobran súbita lozania, abundan los toques y rasgos de una honda y sincera emoción.

Pompeyo Crehuet, que años atrás se inició con «La Morta», un cuadro de trazos vigorosos y tétricos á lo Maeterlink, espáciase ahora en el luminoso ambiente de la comedia casera lleno de suavidades. «Fontalegria» es la morada apacible de dos pobres viejos, que al consumir los postreros años de su existencia en resignada monotonía, siéntense transportados á mejores tiempos, con la presencia accidental en su hogar de sus nietos, en plena expansión juvenil. La Fuente de la alegría, casi agotada, vuelve á manar con ello abundantes borbotones de un agua fresca y pura, que tiene la virtud de remozar el alma.

Surgió estos últimos días, en Barcelona, una ráfaga de inquietud, al anuncio de una huelga de carreteros.—¿Vamos á volver á las andadas?—preguntábanse los buenos ciudadanos amantes de la paz pública, al considerar que los carreteros suman aquí un contingente muy numeroso y determinan con su trabajo el necesario movimiento del tráfico mercantil. Pequeñas desavenencias con algunos patrones rehacios á reconocer la personalidad del sindicato obrero, produjeron el conflicto.

Es más cuestión de amor propio que de interes inmediato. Por esta vez la opinión se ha puesto resueltamente del lado de los obreros, que en sus reuniones y en sus actos todos han sabido dar pruebas de una corrección ejemplar. Si alguna pasión sienten, es la que les infunde la legítima defensa de sus derechos corporativos. Y su conducta mesurada regida empero por el tesón y la energía, constrasta con la que han observado algunos patronos, despidiendo de buenas á primeras al personal asociado y declarando contra los obreros el «lock out». Pero esta huelga forzosa, esta verdadera huelga á la inversa, no ha adquirido las proporciones que esperaban sus autores, gracias al apoyo que los obreros ahora más ávidos que nunca de mostrar su pujanza trabajando, han encontrado en algunos elementos. La gerencia de la poderosa Compañía de tranvías les ha abierto los brazos, y las autoridades, respondiendo á las manifiestas tendencias de la opinión, hacen cuanto de ellas depende buenamente para llevar el conflicto por el camino de una armónica solución.

De los gallegos, que en estos últimos días se han encarado bravamente con el señor Canalejas, exijiéndole que se abstenga en aquella región de presentar candidatos encasillados, acaban de recibir los autonomistas catalanes un ejemplo y un punto de atención que muy á tiempo viene para poner una tregua á sus luchas y diferencias. Porque á favor de sus discordias el caciquismo, alentado y protegido por el gobierno, intenta de nuevo levantar cabeza en algunos distritos catalanes. Vuelve á surgir la coacción oficial, cada vez menos disimulada, y si puede tolerarse que el Presidente del Consejo de Ministros obligue á ciertas personas de su afección, generalmente ricas, á presentarse candidatos, bajo amenazas de retirarles su amistad, ya no es tan admisible que se les brinde con el manejo de ciertos resortes oficiales para violentar la libre voluntad del cuerpo electoral y poner en juego, si el caso se tercia, todas las malas artes del amaño y la violencia.

Contra semejantes intentos ha comenzado á reaccionar la opinión catalana muy justamente celosa de su independencia electoral. La Solidaridad deshecha puede rehacerse en un instante, por ley de la mutua defensa, y bajo el poderoso impulso de la dignidad ofendida. Un diputado catalán anuncia ya su propósito de tentar una inteligencia electoral entre las derechas y las izquierdas, que aun cuando hoy se combatan por razón de sus distintos ideales son el cabo ramas de un mismo tronco enraizado en lo más hondo del alma catalana.

Precisamente la briosa vigorización de la independencia electoral fué la característica más luminosa, digna y trascendentalmente patriótica del movimiento solidario. Y es por eso que la simiente arrojada en el surco gallego, ha germinado, como germinará en todas las regiones españolas, si en ello pone Cataluña su empeño y sus grandes energías. Tan solo en un Parlamento hijo legítimo de la libre voluntad de los electores puede basarse la regeneración de España.

J. ROCA y ROCA.

Barcelona, 31 de Marzo de 1910.

EL SEÑOR BATLLE EN ESPAÑA

IMPRESIONES DE SU VIAJE

Algunos amigos del ex-Presidente de la República, señor Batlle y Ordoñez, acaban de recibir cartas de este ciudadano, en las cuales narra suscintamente sus impresiones sobre su viaje por España, en cuyo país se encontraba todavía á fines de Marzo último.

El señor Batlle visitó detenidamente Burgos, sobre cuya ciudad tenía cierta predilección por las reliquias históricas que conserva, deteniéndose un poco de tiempo en San Sebastian en donde pudo admirar la obra arquitectónica que allí se ha realizado.

Habla de la impresión que le produjo Madrid, con sus calles relativamente anchas, en la parte nueva, poniendo de relieve la obra de los municipios cuando estos tienen autonomía.

Por personas llegadas estos días de España se sabe que el señor Batlle y Ordoñez tenía deseos de hacer un viaje á Cataluña para conocer detenidamente la tierra de sus abuelos, regresando luego á Francia.

Es posible que en estos momentos el ex-Presidente se encuentre en París.

EN EL CERRITO DE LA VICTORIA

Propósitos del Intendente

El Intendente Municipal en una de sus últimas giras por los alrededores de Montevideo pudo darse cuenta de que el Cerrito de la Victoria es uno de los puntos más aparentes para la ubicación de un paseo, por la hermosa perspectiva que desde allí se domina. Con tal motivo estudia actualmente la forma de proyectar la obra y bosquejar el plán para someterlo á consideración de la Junta.

En 1905, el ex-presidente de la Junta señor Vidiella, proyectó idéntica obra, pero chocó con el inconveniente de la falta de recursos, quedando desde entonces encarpetado el plán.

Si la obra se lleva á cabo es indudable que favorecerá notablemente á esa zona de Montevideo, hoy casi abandonada, y en donde la Municipalidad posée terrenos que podrían destinarse al nuevo paseo.

El ingeniero Andrée, cuando en 1897 visitó Montevideo, juzgó que el Cerrito era uno de los sitios más adecuados para un paseo público.

Naufragio del vapor "Alacrita"

Por despachos cablegráficos recibidos ayer de Santos, se tiene conocimiento de que el vapor italiano «Alacrita» ha naufragado, perdiéndose totalmente en las costas del Brasil, próximas á aquel puerto.

El «Alacrita» salió del puerto de Génova á fines del mes de Marzo último, conduciendo pasajeros y un cargamento completo de mercaderías generales para Montevideo y Buenos Aires. Se ignoran aún las circunstancias y causas que produjeron el siniestro.

Los pocos pasajeros que conducía y la tripulación, incluso el capitán, fueron salvados.

Este trasatlántico ha viajado de Europa al Plata durante varios años, siendo principalmente su destino el trasporte de carga.

Su casco es de acero, máquina de triple espansión y 3,800 toneladas de porte.

Notas de Fénix

El queso aquel

No hay unanimidad de opinión respecto á si ofrece ó no peligro para la salud el queso Gorgonzola, que días pasados fué objeto de análisis químico con resultado desfavorable para aquél producto.

El químico de la Aduana, señor Víctor Coppetti, opina que debe ser permitida su introducción, en tanto que su colega de la Oficina Municipal, señor Peluffo, insiste en su parecer contrario.

¿Qué hará el consumidor en presencia de esa disconformidad? Abstenerse de comer, en la duda, no es lo mismo que abstenerse de pronunciar un fallo condenatorio. Acaso correspondería la intervención del Consejo de Higiene, el cual podría designar á uno ó más peritos profesionales para que estudiasen y definiesen el caso en cuestión, que, estando indeciso, no puede menos de causar perjuicio al comercio y recelos al público.

Indumentaria antigua

En la capital argentina se discute acerca de la propiedad de ciertas piezas de ropa, aplicadas á personajes de la Independencia que han de figurar en bajos-relieves. Un experto en la materia ilustra el punto con las siguientes explicaciones:

«Los bocetos publicados y aceptados por la comisión del Centenario: Passo, Castelli, etc., están presentados con trajes que no pertenecen á la época histórica de su actuación pública. Tómese la historia de la indumentaria y se verá que el año diez era rigurosamente clásico el pantalón corto. El año 15 se empezó á usar un pantalón ajustado á las carnes, quedando marcado todo el perfil de las piernas. En 1825 aparecen los primeros pantalones holgados tal como son los que visten en las estatuas de los monumentos que se construyen, época en que no figuró ninguno de ellos en la política.

«Hasta el año 1850 se usó la moda de llevar levita, frac y jacquet apretados á la cintura, de tal manera que daban al cuerpo la forma del de la mujer. Las levitas fueron cortas hasta el año 1860, y sin embargo, Rodríguez Peña aparece con una levita casi moderna, hasta la rodilla.

«Solamente se usaba llevar largo el levitón, pero á éste debe agregarse la solapa que tapa la abertura del bolsillo.

«Matheu aparece con un traje simbólico, pues los pantalones se pueden atribuir á cualquier época después del año 50, y con una levita que no se puede saber á qué año de la moda corresponde, aunque en la solapa y bocamanga se le descubran detalles de la del año 10.

«De la estatua de Pueyrredón no quiero hablar. Mejor sería retirarla de la vía pública.»

Curiosidad anatómica

En Siena (Italia) se ha presentado un curioso caso anatómico que llama justamente la atención de los médicos de esa ciudad. En el examen de conscriptos para su ingreso en el servicio, el joven Jacomini presentó la anormalidad de tener el corazón al lado derecho y el hígado al izquierdo. Jacomini no presenta síntoma alguno que haga creer que esta deformidad afecte su organismo.

Por una cruz

Todos los diarios de Salta (República Argentina) están empeñados en una polémica sobre si se debe ó no llevar la cruz que se dice histórica, del campo de Castañares, al Museo Histórico de Buenos Aires.

La originalidad del caso consiste en que la cruz actual no es la auténtica, colocada allí por el general Belgrano y cuyo paradero se ignora, sino una imitación con la que fué sustituída.

Una interrogación

«El Diario» de Méjico ha emitido, en forma interrogativa, la idea de que la zona arqueológica que se está poniendo á descubierto en aquella república, en Teotihuacán, encierra un misterio respecto á la causa y forma de su enterramiento que dala de siglos; es decir, que no fueran las convulsiones de la Naturaleza sino la voluntad del hombre quien lo hubiera producido.

«Cualquiera queda con una interrogación clavada en el entrecejo, (dice «El Diario»), al recorrer esa zona en que se destacan las pirámides del Sol y de la Luna, comparadas con ventaja, á las de Egipto. Esos monumentos soberbios, aterrados deliberadamente por una raza piadosa ó por una raza egoísta, obligan á pensar. Al comparar la simetría piramide del Sol, tan respetuosamente despojada de su sudario de tierra y piedra, con su antigua aparición, se acepta que no fué la mano de los siglos la que pudo amontonar sobre las caras simétricas esa enorme cubierta de pedruzcos y de tierra. Al enterarse del laborioso trabajo que ha costado descubrir los frescos del llamado Palacio de la Agricultura, enterrados entre una cuidadosa estructura de capas regulares, se sospecha de una intención resueltamente dirigida á hacer desaparecer la obra de esa raza desconocida. Al visitar la ciudad subterránea, con departamentos lucientes aún de un primoroso estuco y gráficamente, se ve el proceso del enorme trabajo desarrollado para llenar todas las cavidades para no dejar rastro alguno que los denuncie; á la mente del arqueólogo ó del visitante, impotente de datos fijos, se presenta la fuerza de la leyenda de una raza primitiva, que tal vez en la época misma en que la Iliada y la Atlántida, arrojaron sus héroes, animada de un egoísmo épico, abandonó por causas desconocidas aquellos lugares, indudablemente sagrados, juzgando indigna de admirarlos otra raza que llegara tras ellos.»

Recuerdos trágicos

Un periódico francés trae estos recuerdos de la Morgue, de París, con motivo de que va á derribarse el viejo edificio en que se halla instalada:

El 10 de Mayo de 1741, se exponía allí una cabeza de hombre cocida con verduras y tocino. Un fabricante de loza declaró que el mismo día por la mañana, había entrado en su casa un hombre con una marmita en la mano, y que al venir luego el declarante había encontrado al pie de la escalera la referida marmita, cuyo contenido se trasladó á la Morgue, adonde «fué todo el mundo á verla». Según palabras de un cronista.

El suceso más saliente de la historia de la Morgue en 1767, lo constituyó una momia traída de Egipto por un «amateur» y encontrada en una caja entre los equipajes de una diligencia de Fontainebleau. Por el atestado formado por un comisario ignorante, con ayuda de un médico no menos ignorante, que él se ordenó que el «cadáver» fuera expuesto en la Morgue, y que se abriese información contra los autores del asesinato. La gente, que creyó verbajo la fe de la justicia, un joven momificado adrede y oculto en una caja, se indignó de la atrocidad del crimen, hasta que el dueño de la momia, inquieto por la suerte que pudiera haber corrido aquella curiosidad que destinaba á su gabinete, fué á la Morgue á reclamar el pretendido «cadáver». Pero allí, sin atender á razones, le detuvieron y le condujeron á la comisaría, donde tras las debidas explicaciones dejó corridos de vergüenza al comisario y al cirujano.

En la Morgue estuvieron, en 1789, los restos mutilados de Foulon, el inspector general de hacienda, hombre duro y avariento que había cometido horribles exacciones y que había dicho que era preciso dar á comer hierba al pueblo. Cuando le detuvieron fué conducido á París y juzgado por el pueblo, que le sometió á proceso sumarísimo. Pusiéronle ortigas en el cuello, un ramillete de cardos en la mano y un haz de heno á la espalda, y después de sacarlo por las calles le ahorcaron en un farol. Un dragón le abrió el cuerpo, le extrajo el corazón y lo pasearon por París con la cabeza del mutilado clavados en unas picas.

La historia más dramática que recuerda el lúgubre establecimiento, es, sin disputa, la del niño de la Villete. Aquel desgraciadito, asesinado en circunstancias misteriosas y horribles, llevó á la Morgue verdaderas avalanchas de visitantes en los dos meses y medio que estuvo expuesto. El niño fué embalsamado, y vestido con sus ropas se le expuso en una camita blanca. Parecía que estaba dormido.

Si las mesas de mármol de la Morgue hablasen, podrían contar una serie de historias trágicas y horribles. Por su «Sala de exposición» han pasado los cadáveres de personas de todas las clases sociales, entre ellas el mayor de los hermanos Lepeintre, actor que se arrojó al río al salir de ver una representación de «El ahorcado»; Gerardo de Nerval, á quien se encontró colgado de una cuerda en su casa, y Villars, el cómico excelente y popular.

Notas pintorescas

El Maharaja del Negial, siguiendo una antigua costumbre indiana, ha repartido entre los pobres, con motivo de una grande solemnidad religiosa, el equivalente de su propio peso, en oro. La ceremonia de la pesada tuvo lugar solemnemente ante el público, y fué seguida de un banquete á los beneficiados.

—Existe en Atenas un olivo de muchos siglos llamado «olivo de Platón», á cuya sombra, según la leyenda, el célebre filósofo enseñaba su doctrina. Este árbol mide 7 metros 40 centímetros de circunsferencia; su elevación sobre el suelo es poca. Durante muchos años no dió frutos; pero en 1908 causó gran admiración el vigor con que fructificó. Su dueño tuvo la idea original de enviar como obsequio, un poco de aceite platónico á cada uno de los principales soberanos de Europa.

—El reloj del Observatorio de Cincinati (Estados Unidos) tiene fama de ser el más fijo que existe. Sólo discrepa medio segundo al mes, ó sean seis segundos al año; pero hay que tener en cuenta que la maquinaria está dentro de una campana de cristal, y para evitar sacudidas se le da cuerda automáticamente por medio de la electricidad. Sobre todas estas precauciones, el local donde se halla está dispuesto de modo que dentro de él son siempre iguales la temperatura y la presión atmosférica.

—Uno de los espectáculos más lujosos y más agradables para el público de Inglaterra, es la pantomima. Se calcula que sólo en Londres, durante el año pasado, no se representaron menos de 120 pantomimas, con entradas aproximadas de 25 millones de francos.

—Los chinos no llevan más que cinco botones en sus chaquetas para tener á la vista algo que les recuerde las cinco virtudes morales más importantes que recomendó Confucio, y que son: bondad, justicia, orden, prudencia y rectitud.

—El Ayuntamiento de Cambridge ha creado una plaza de dentista municipal para la inspección y el tratamiento de los niños de las escuelas, con un sueldo de 7.500 francos anuales. En categoría está equiparado con los médicos municipales.

Fénix.

LOS NOMBRAMIENTOS DE AYER

Por el Ministerio de Hacienda se resolvió ayer aceptar la renuncia del guarda de 3.a clase de la Receptoría de Mercedes, don Francisco Brugulal, designándose en su reemplazo al de 4.a clase Antonio C. Entenza y en lugar de éste á Isidro Aguirre. También se designó al señor Juan Elis Morales, para ocupar el cargo de guarda de 4.a clase de la Receptoría de Rivera, en lugar de Julián Luz que presentó renuncia.

Al mismo tiempo se dictó la resolución correspondiente en el sumario instruído, por motivo de la detención de un carro con mercaderías, al guarda portón de 2.a clase de la Aduana de la Capital, señor José Segalerba, resolviéndose que dicho empleado pase á ocupar el cargo de guarda de 3.a clase del Resguardo en reemplazo de Dalmiro de Zola Noguera que pasa á desempeñar su cargo.

SIN RUMBO FIJO

En época muy lejana, cuando la candidez de mi juventud disponía de paciencia para estudiar gramática, oí decir al «niño prodigio» de la escuela, que doña Real Academia,—señora filantrópica en grado superlativo,—ofrecía una prima respetable á todo aquel mortal que contribuyera con un vocablo nuevo, á la inmediata edición del gran libro que venía publicando.

Por aquel entonces, las primas no me interesaban en manera alguna; lo que no es de extrañar si se tiene presente que mis escasos conocimientos en la materia, apenas llegaban á definir la situación del consabido primo de la doméstica.

Pasó el tiempo... y con el tiempo maduran las uvas. Mi buena suerte, algo avispada por los golpes de la fortuna, dió con un procurador largo de alcances y corto de vista, que después de explicarme la acepción metálica de las primas, me propuso la formación de una empresa para la explotación de las iniciativas agenas. Yo pondría el trabajo, él su falta de conciencia, y en los resultados pecuniarios seríamos socios por igual.

La idea me convino; y henos aquí en nuestro primer trabajo, aspirando á la prima de la Real Academia, previo «desbanque» de quien otrora nos la dió á conocer.

Aunque en estos casos no está demás la discreción, voy á ofrecerles una copia de la carta-prólogo de nuestra aventura, esperando que la benevolencia de todos se servirá no repetirla á nadie.

«A Doña Real Academia.

«En sus propias manos.

»Ilustre señora:

»Enamorado que lo soy de la bellísima obra por usted realizada en pro de esos colores de la palabra, que el público mal llama «alerosa», he creído deber ineludible enviarle los cálidos frutos de mi «acumen» exuberante. Con ellos contribuyo á la creación de «su próximo diccionario, en la firme «seguridad de que solo nosotros, los «super hombres,—que por lo de super «no acatamos las leyes naturales,— «estamos habilitados para jugar sucio «á ese joven principio químico que «asegura la invariabilidad final en el «último balance de la naturaleza.

»Consecuente con estas magnas ideas, «y haciendo un paréntesis á mis múl«tiples y remuneradas ocupaciones,— «que bien puede usted creerlo, buena «señora, son mucho más múltiples que «remuneradas,—trasmito á usted un «fragmento de mis originales observa«ciones, ruborizándome desde ya ante «la perspectiva de su éxito ruidoso.

»Es el caso, que están llenas esas ca«lles de Dios por una serie de indivi«duos que han tenido la suerte ó des«gracia de transportar su humanidad á «la vieja Europa, y después de una es«tadía mal comida y peor digerida, «ri«tornan vincitori» á hacernos el cuen«to de lo que vieron.

»Mientras forman el «consabido pro«grama», leen en su alojamiento las «noticias más sensacionales de los pe«riódicos, para relatarlas á su regreso «con espeluznantes detalles de cosecha «particular.

»Se aprenden de memoria los «me«nús» de cuanto «restaurant» abre sus «puertas. Entran en relación con el co«cinero y los porteros; y con los datos «de uno y los chismes de los otros, se «familiarizan de tal modo con las cos«tumbres europeas y los grandes per«sonajes, que á su llegada encuentran «poco «chic» las viejas relaciones y se «declaran partidarios de la vida del «hongo.

»Dotados de una imaginación á prue«ba de sustos, llenan los huecos que «su vanidad deja en el colosal monu«mento imaginativo, con sandeces «muy divertidas, muy graciosas, pero «que poco agradan á los enamorados «de aquellos barrios y sus múltiples «corresponsales».

»En fin, son verdaderos asesinos. Jus«to es que lleven su castigo.

«En vuestras manos está el realizar «ese supremo acto de justicia, respeta«ble Señora: Incluid en la nueva edi«ción del diccionario el vocablo «Euro«pleidas», muy cerca si podéis de sus «similares langosticida, etc., y previa «anotación de mi nombre en alguna «obra que lo inmortalice, acordáos de «la consabida prima, que yo, por mi «parte, la recordaré ahora y siempre, «y en la hora de gastarla. Amén.»

Doctor Planglós.

Asuntos nacionalistas

SESION DEL DIRECTORIO

Ayer por la tarde se reunió en sesión ordinaria el Directorio del Partido Nacional, bajo la presidencia del doctor Alfredo Vázquez Acevedo y con asistencia de los señores doctor Arturo Lussich, Francisco Haedo Suárez, Miguel Cortinas, doctor Diego M. Martínez, doctor Francisco H. López, doctor Martín C. Martínez y Jacinto M. Laguna.

Se dió lectura de varios asuntos entrados, entre ellos una nota de la Comisión Departamental de Rivera ampliando los datos que envió telegráficamente sobre la reunión de seccionales, habida el 19 de éste mes en el Paso de la Calera.

Algunos de los miembros del Directorio, proporcionaron noticias, obtenidas particularmente, sobre el estado de las actividades cívicas en los departamentos de Paysandú, Soriano y Río Negro.

Dos asambleas en el Salto

La Departamental del Salto ha pasado la siguiente comunicación al Directorio del partido, sobre reuniones partidarias en aquella zona del país:

Salto, Abril 20 de 1910.—Señor Presidente del H. Directorio del Partido Nacional, doctor don Alfredo Vázquez Acevedo.—Montevideo.—Señor Presidente: Tengo el honor de poner en su conocimiento, que la Comisión Departamental que presido, ha resuelto celebrar dos asambleas partidarias que tendrán lugar en los días 1 o y 8 de Mayo próximo, en el Paso del Potrero de Itapebí y en la 6.a sección del departamento, respectivamente.

Esta Directiva vería con agrado, sintiéndose al mismo tiempo honrada con la presencia de algún miembro de ese H. Directorio, que asistiese á las antedichas reuniones; por lo que desearía verse favorecida con alguna representación del mismo.

Sin otro motivo me es grato saludar á usted y demás miembros con mi mayor consideración.—Guillermo M. Búrmester, presidente.—Julio J. Jaureche, secretario.

La viruela

DESARROLLO DE LA EPIDEMIA

La viruela sigue propagándose de una manera alarmante en los sitios poco poblados de Montevideo, como ser el Camino de los Molinos de Raffo (Sayago), Barrio Miramar y Miguelete. Ayer ocurrieron ocho casos nuevos, en los puntos siguientes: calles Vázquez 221b, Vecinal s/n., (Barrio Miramar), San Fructuoso 67a, Blandengues 133, Convención 273 y Camino de los Molinos de Raffo s/n. El caso de la calle Convención parece que tuvo su contagio en el de Juncal, denunciado anteayer por la tarde y otros en el barrio Reus al Norte que ha sido la localidad más atacada por la viruela en éstos últimos tiempos, pasando de 80 las personas enfermas. En vista de haber recrudecido la epidemia se han adoptado severas medidas para evitar que la viruela se arraigue en puntos de la ciudad que hasta ahora se encuentran inmunes. Todo hace esperar, pues, que con las disposiciones de profilaxia tomadas, la enfermedad irá decayendo como sucedió en igual época de hace dos años. Las casas de los variolosos son severamente vigiladas.

EN MERCEDES

Nos telegrafía nuestro corresponsal en Mercedes:

«MERCEDES, Abril 27—A EL SIGLO.—Hoy fueron denunciados á la Intendencia Municipal, dos casos de viruela producidos en esta ciudad. La Intendencia adoptó en seguida las medidas profilácticas del caso, aislándose, ante todo, á los atacados por la terrible enfermedad.—Corresponsal.

POLICIA SANITARIA ANIMAL

LA REGLAMENTACION DE LA LEY

De un momento á otro, por el Ministerio de Industrias, se dictará un decreto reglamentando la ley de 13 del corriente, creando el nuevo servicio de Policía Sanitaria Animal en la República.

Una vez promulgada esa reglamentación, la Municipalidad estará perfectamente habilitada para conocer la organización que se dará á los servicios sanitarios que se establecerán en los Corrales de Abasto de la Barra de Santa Lucía y Maroñas, como así mismo en la Tablada Norte y en los demás puntos donde entran ganados para la venta y para la faena.

Como se sabe, de esa organización depende la formación del inventario estimativo de las existencias municipales que pasarán á la nueva oficina, como así mismo el conocimiento de las relaciones que se entablarán entre la Sección de Abasto y Tabladas y la Dirección Central de la Policía Sanitaria Animal.

Por el artículo 14 de la ley de 13 del corriente, se faculta al Poder Ejecutivo para construir un lazareto en el departamento de la capital y los bañaderos de ganado que juzgue conveniente en la República.

Sabemos que la primera parte de esa prescripción será cumplida de inmediato por el gobierno, atendiendo una necesidad sentida de tiempo atrás para inmunizar el ganado de enfermedades endémicas y garantir á la vez, al comprador la bondad de las carnes de los animales faenados.

Es posible que no se demore mucho tiempo sin que se hagan los estudios previos sobre esta cuestión y se llame luego á propuestas, por licitación pública, para llevar á cabo la construcción de dicho lazareto.

En la reglamentación que dictará el gobierno se establecerá la tarifa que se cobrará por los servicios que presten los bañaderos oficiales y el lazareto de ganado.

Para realizar el funcionamiento é instalación de esos establecimientos se declarará de utilidad pública la expropiación de los terrenos respectivos, como así mismo los que se necesiten para pastoreo.

En la reglamentación aludida se aclararán muchos puntos no especificados concretamente en la nueva ley de policía sanitaria animal.

OBRAS PORTUARIAS

El ensanche de la calle Rio Negro

En el salón de actos del Consejo de Administración del Puerto, se reunió ayer la sub-comisión encargada de dictaminar respecto del proyecto general de superstructura para el puerto de Montevideo.

Esta sub-comisión se halla formada por los señores doctor Juan C. Blanco y coronel Guillermo Lyons, habiendo sido últimamente integrada con el señor ingeniero Adolfo Guerard, asistiendo además el autor del proyecto, ingeniero Eduardo García de Zúñiga.

Como el asunto es de capital importancia y por lo tanto debe ser estudiado detenidamente, la sub-comisión suspendió la consideración y estudio del proyecto hasta la reunión próxima, que probablemente se efectuará el viernes de la corriente semana.

En la entrante semana se proseguirán las obras de ensanche de la calle Río Negro, desde la línea de Nueva York, hacia el Norte.—Los trabajos habían quedado interrumpidos momentáneamente en virtud de que faltaban por terraplenar parte de los terrenos ganados al mar, con motivo de la construcción del puerto.—En la actualidad se ha salvado ese inconveniente y es por eso que se continuarán las obras realizándose á la vez el adoquinado de la parte ensanchada.

Por disposición del Ministerio de Obras Públicas, el ensanche que se adopta es de 15 metros, poco para las necesidades futuras del puerto.—Es por eso que entre algunos barraqueros predomina la idea de pedir á la Oficina Técnica del Puerto que dicho ensanche se lleve hasta 20 ó 25 metros, en la línea que media entre la calle Nueva York y la calle General Pacheco, que será el punto donde concluirá la calle Río Negro.

Hay que tener en cuenta que la calle Río Negro está ocupada hoy por la línea de La Comercial (Sección 47) y desvíos anexos, circunstancia que hace aún más angosta la calzada de aquella arteria de comunicación.

Si el ensanche á 20 ó 25 metros no se hiciera ahora, en el futuro se lucharía con grandes inconvenientes, pues en breve serán terraplenados los predios del Banco Hipotecario situados frente á la Estación del ferrocarril del Norte y la Municipalidad tendrá que dar en oportunidad las líneas para el trazado de las calles que ocuparán los terrenos recimentados.

No se sabe si La Comercial pondrá doble vía por la calle Río Negro, pero si se decide á ello angostará aún más la línea de la calzada, cosa que perjudicará al tráfico del puerto por el poco ancho dado á la nueva vía de la ribera.

PARQUE CENTRAL

Instalación del Museo Nacional

OBRAS PROYECTADAS

Hace varios días adelantamos algunos pormenores sobre el plan que está estudiando el arquitecto-paisajista municipal señor Racine acerca de la obra de ornamentación del Parque Central, mejora que es necesario realizar en la zona denominada Campo del Chivero para aceptar en definitiva la donación que hace tres años hizo al testar don Antonio N. Pereyra. Dijimos también que el P. E. había resuelto entregar á la Municipalidad una suma del Empréstito de Obras Públicas para aplicarla á los trabajos aludidos, á fin de que la Junta pudiera en tiempo oportuno extender los trabajos que se realizarán en el Campo del Chivero hasta el futuro Parque Central, terreno contiguo que fué adquirido para ese destino, en 1905, por la Corporación que presidió el señor Vidiella y que unidas ambas fracciones forman un total de 56 hectáreas, la mayor extensión de terreno que existe disponible dentro de la zona urbana de la ciudad.

Los trabajos de ornamentación aludidos se prosiguen activamente y según tenemos entendido, el gobierno tiene la idea de solicitar de la Municipalidad permita ubicar dentro del nuevo paseo el Museo de Bellas Artes, edificio que sería un motivo más de decoración del futuro parque.—En ese sentido, ha sido presentado un proyecto al Cuerpo Legislativo y el cual se encuentra actualmente á estudio del diputado doctor Joaquín de Salterain.—Según se asegura también, el Museo de Historia Natural, sería trasladado al Prado, en cuyo punto tendría una ubicación adecuada y aparente para la índole de la institución.

La idea de establecer ambos Museos fuera del radio poblado de la ciudad responde á un fin acertado y hasta patriótico: la de salvar de cualquier incendio ambas reparticiones, medida que ha sido adoptada en Santiago de Chile, Buenos Aires y otras ciudades americanas que se preocupan con ahinco del mejoramiento de sus Museos.

En el ánimo del P. E. existe el mejor deseo para que el Parque Central sea ornamentado en la mejor forma.

Política colorada

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Se reunió anoche, bajo la presidencia del doctor Antonio M.a Rodríguez, el Comité Ejecutivo Nacional Colorado.

Fueron nombrados delegados del Comité, para concurrir á la asamblea partidaria que en breve se realizará en el Durazno, á los señores Héctor Miranda, Francisco A. Schinca y Santín C. Rossi.

Se despacharon, además, otros asuntos de carácter interno.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

VARIAS NOTICIAS

La Municipalidad ha resuelto expropiar un terreno de propiedad de don Leoncio Cuafalonieri, situado en el Camino que va al Convento del Buen Pastor, entre las calles Uruguay y Carmen. El predio se encuentra ubicado en la prolongación de la calle Defensa. De ahí que sea menester adquirirlo para dar paso á esa vía de tránsito. Se va á citar al propietario á fin de ver en que condiciones traspasa al Municipio el predio de la referencia.

—Se pidió á la Junta la pavimentación de una calle próxima al Camino Artigas, obra que fué requerida hace algún tiempo por los vecinos de Atahualpa.

—Están á punto de concluirse las obras de construcción de una alcantarilla que da paso á un camino que conduce á la Tablada Norte. Los trabajos son dirigidos por el ingeniero municipal don Miguel L. Costa.

—La Comisión Auxiliar de Colón trabaja activamente en la ratificación de las firmas de los propietarios que han solicitado la pavimentación de varias calles de la localidad á fin de acometer la mejora.

—Se pidió á la Municipalidad la colocación de alumbrado eléctrico en la calle Cuaró entre 2.a Rivera y Gil, en un trayecto de 50 metros.

Los delegados al centenario argentino

Y AL CONGRESO PAN-AMERICANO

Con el objeto de agradecer y manifestar su aceptación del cargo de delegados á las fiestas del Centenario argentino á celebrarse en Buenos Aires el mes de Mayo próximo, estuvieron ayer en el despacho del Ministro de Relaciones Exteriores, el doctor José Pedro Ramírez, el señor Daniel Muñoz y el doctor Luis Piera.

Más tarde los doctores Carlos M.a de Pena y Antonio M.a Rodríguez, designados por el Gobierno como delegados al Congreso Pan Americano que se reunirá también en Buenos Aires en Julio próximo, visitaron al doctor Barbaroux con el mismo objeto.

SEPARACION DE UN EMPLEADO

El Poder Ejecutivo ha resuelto elevar un mensaje á la Cámara de Senadores, reiterándole el pedido que le hizo para separar de su puesto al revisador de impuestos de Tacuarembó, señor Juan Cortés.

A dicho mensaje se acompaña una nota elevada en ese sentido por la Oficina de Impuestos internos de ese departamento.

UN LIBRO DEL Sr. A. RAMOS MONTERO

ADOPTADO COMO TEXTO EN BUENOS AIRES

El Consejo Nacional de Educación de la República Argentina, acaba de adoptar para las bibliotecas de las escuelas, el «Manual de Ganadería y Agricultura» de nuestro ilustrado compatriota el ingeniero Alfredo Ramos Montero.

Tal resolución hace honor, no sólo al distinguido compatriota, sino también á nuestro país, y merece ser señalada como ejemplo á nuestras instituciones de enseñanza.

Edificios escolares

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasaron ayer al Departamento Nacional de Ingenieros á fin de que efectúe los llamados á licitación pública correspondientes, los antecedentes relativos á la construcción de edificios destinados á la escuela rural núm. 17, del departamento de Minas y de la escuela rural núm. 2, de San José.

La Aduana del Rosario de Santa Fe

Ya se han dado allí los resultados generales del comercio de importación y de exportación habido en el año 1909, mientras nosotros no hemos salido todavía del de 1907, últimos publicados por la Dirección General de Aduanas. Hoy constituiría una primicia el conocer los datos de 1908, pero de éste, en la importación, ni siquiera sabemos á cuanto ascendió en su primer trimestre. Las informaciones menos atrasadas son las de exportación, por haberse publicado las de 1908.

No queremos apuntar en donde se encuentra la causa principal de una demora tan perjudicial para el país; pero lo que convendría, mientras no se provea lo conducente á efecto de regularizar el funcionamiento de un servicio administrativo tan importante, sería el publicar mensualmente los cuadros del comercio de exportación por productos, especificándose sus cantidades y valores y los países de destino. Y este trabajo es tan factible, que en este diario se publica todos los días el cuadro de cuanto se ha embarcado por el puerto de Montevideo, no solamente con los detalles apuntados, sino que hasta se mencionan los nombres de los cargadores. Agregándose los informes mensuales de las demás aduanas, quedaría confeccionado el cuadro correspondiente á la República, obteniéndose además la ventaja de que podrían calcularse los valores basándose en los precios corrientes de plaza.

Hemos intercalado estas líneas como una observación que debiera aprovecharse para propender en el sentido de que nuestra estadística no continúe tan rezagada al lado de la de otros países, como la de la República Argentina, por ejemplo, la que, teniendo que vencer muchas dificultades con que aquí no se tropieza, mejora sus obras y las edita sin retardo.

Las rentas de Aduana recaudadas en el Rosario, incluyéndose los ingresos extraordinarios ó accidentales, están representadas por las siguientes sumas en los tres últimos años:

En 1907	Pesos oro	6.206.440.50
» 1908	»	» 5.940.980.70
» 1909	»	» 6.789.135.18

En estas sumas no están comprendidas las recaudaciones por concepto de derechos de puerto, comprendido el almacenaje y el eslingaje, que los percibe la respectiva empresa.

En diez años la renta aduanera aumentó en una proporción de 241 ½ por ciento, pues la recaudada en 1900 alcanzó á ps. 2.800.000 y la de 1909, como se dice antes en la comparación, á pesos 6.789.135.18.

El movimiento de importación de mercaderías de ultramar y removido, en toneladas métricas, ha sido el que sigue, en los años 1898 á 1909:

TONELADAS MÉTRICAS

Años	De Ultramar	Removido	Totales
1898	236.652	34.072	270.724
1899	332.124	40.296	372.420
1900	272.319	32.973	305.292
1901	311.574	34.176	345.750
1902	233.179	47.280	280.459
1903	333.776	81.522	415.298
1904	562.953	48.589	611.532
1905	626.017	61.717	687.734
1906	878.584	47.048	925.632
1907	932.301	49.301	981.602
1908	938.379	45.484	983.863
1909	1.025.778	63.572	1.089.350

El cuadro anota una caída en 1902 para seguir aumentando las cifras hasta constatar en 1909 un acrecentamiento cuatro veces mayor al total de 1898.

Los valores oficiales del comercio exterior se reparten así en 1909:

	Importación	Exportación
Sujeta á derechos	$ 22.986.969	—
Libre de id.	» 14.254.194	$ 55.320.830
Total	$ 37.241.163	

La exportación fué de productos agrícolas y de pecuarios, figurando los primeros con un valor oficial de pesos 47.243.550 y los otros con el de pesos 5.678.509.

Los datos sobre la navegación en aquel puerto fijan una cantidad de 2.040 buques entre vapores y veleros, con un tonelaje de registro de 1.132.771.

En cuanto al comercio de tránsito terrestre con Bolivia, después de haber adquirido gran desarrollo, ha experimentado una merma considerable en 1909, debido á que el comercio boliviano que había optado por la vía argentina, abandonando la de Antofagasta, ha vuelto á utilizar ésta desde que se postergó la prosecución de los trabajos de empalme del ferrocarril Central Norte con los de aquella nación. La región sur de Bolivia, que era la que se surtía por la perspectiva favorable que le ofrecía la prolongación de la vía férrea, introduce ahora, en mayor cantidad, por la ruta del Pacífico.

Todas estas informaciones demuestran la importancia del comercio exterior, que se opera por el puerto del Rosario de Santa Fe.

"AZORIN"

Dos categorías de pobres puede decirse que existen en lo material de la vida: los que han venido á menos, según la expresión vulgar, y los que nunca han tenido nada.

A unos y á otros dedica el pequeño filósofo «Azorín» las reflexiones de sus últimos pequeños libros, los que declaro haber leído con real y verdadera complacencia. Echar semilla de amor y de caridad por donde se va pasando, ha resultado siempre noble, grato, digno de respeto. Hablarnos de los pobres, acercarnos á ellos, familiarizarnos con sus cosas, con sus pequeñas, con sus íntimas cosas, informarnos de lo que hay de verdad en lo diario de sus vidas, sin exageraciones, sin hipérboles, tratando cada cosa con propiedad, razonablemente, nó echándole las culpas de las desgracias á quienes no las tienen, á quienes no pueden tenerlas, sino sencillamente presentando á nuestra vista el estado que ofrece una parte de la sociedad, de la familia humana, que es toda nuestra, y que merece por tanto la dedicación de nuestros sentimientos, el producto de nuestro corazón, hé aquí, en concreto, la labor de éste melancólico y humilde filósofo que se firma «Azorín», desconocido probablemente para la mayoría de mis lectores, á quienes se lo recomiendo con profundo amor. Yo he leído infinidad de éstos libros contemporáneos en que se ventilan cuestiones vitales de humanidad, en que se hace una defensa trascendental de las clases menesterosas, y ya sea por la arbitrariedad que envuelve á sus principios, ya por la encubierta insania de sus procedimientos; ya por la hipérbole que sustituye casi siempre á la verdad, lo cierto es que ninguno de ellos me ha llegado á lo vivo y ejercido sobre mis sentimientos una influencia tan directa cual la de éstas modestísimas páginas en que «Azorín» me había, por ejemplo, de las penurias de un antiguo hidalgo que se ve precisado á vivir con el traje cubierto de manchas, ó de los desalientos de un pobre hombre que ha vivido de pueblo en pueblo cuarenta y cinco años, al cabo de los cuales muere y desaparece ignorado de todo el mundo, sin haber aprendido á bien hablar ni haber hecho en su vida una comida de provecho.

Yo encuentro, yo veo en todo ésto un sistema discretísimo y eficaz de difundir el bien, de estimular las facultades sensitivas en favor de los pobres, de los verdaderos, de los irremediablemente pobres, entrando por el camino más corto en el corazón de las personas pudientes, las que en la mayoría de los casos viven alejadas de las prácticas humanitarias, nó porque sean de condición inaccesibles á ellas, sino por la carencia que existe en las modernas sociedades de escritores, poetas y comediógrafos que sepan presentar el dolor como debe ser presentado, que sepan decir verdades sin ofender, que se dispongan y vayan á la lucha por los menesterosos sin que lo feo y lo innoble del procedimiento dé al traste con todo lo que haya de sano y de bueno en el principio.

Antonio Soto Beigbeder.

LAS CARGAS EN LOS VEHICULOS

UNA SOLICITUD

Firmada por algunos agricultores y propietarios de vehículos fué presentada ayer á la Municipalidad una solicitud en el sentido de que se estalezca una tolerancia en el peso de las cargas, sobre todo para los rodados que conducen frutas y verduras de puntos apartados. En la actualidad solo se permite llevar 500 kilogramos de carga á los vehículos que circulan por caminos no macadamizados. Los interesados desean que ese peso sea ampliado á fin de aminorar el importe de los fletes y facilitar á la vez la entrada de las verduras á Montevideo.

Manifiestan que las carretas sin elástico son las más aptas para llevar mayor peso de 500 kilogramos por la circunstancia de que generalmente van tiradas por bueyes, animales que pueden transportar perfectamente esa carga aún en los caminos más destrozados.

JUNTA ELECTORAL

LA REUNION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Fermín J. Silveyra y con asistencia de los señores Piera, Peyrou, Blengio Rocca, O'Neill y Schinca celebró sesión ayer tarde la Junta Electoral.

Fueron tratadas varias cuestiones consultadas por las Mesas Inscriptoras á propósito de procedimientos usados para la anotación de ciudadanos en el Registro Cívico, considerando, además, algunos asuntos que tienen relación con la instalación de las mismas comisiones.

Exposición de productos españoles

SU INAUGURACION

Esta tarde tiene lugar en la calle Cerrito 217 la inauguración de la Exposición de productos españoles en la Cooperativa de Exportación á América, organizada por un sindicato de industriales de la madre patria. Se trata de una iniciativa surgida hace dos años á la que prestaron desde un principio decidido apoyo, las Cámaras de Comercio de las principales ciudades de la península, el Congreso y el gobierno español, habiendo este último añadido una subvención á la empresa que permitió dar mayor espansión al viaje de propaganda destinado á crear el organismo que sirve de base á la tentativa. Esta permite á cada productor, visitar muestras en mano, diez y nueve mercados de otras tantas repúblicas, conocer sus diversos gustos, adaptándose á ellos en cuanto sea necesario poseer una información estadística completa de consumo local, tener sus muestrarios siempre á la vista del comprador, organizar su servicio comercial de representación permanente á base de personal idóneo, probado, establecer relaciones directas con los importadores de sus artículos, todo ello sin necesidad de recargar en nada su mercancía, puesto que los gastos por la Expedición originados, al prorratearse entre los numerosos cooperadores, dan un cociente sin importancia alguna.

La exposición comprende los siguientes productos: aceites, embutidos, salazones y otros comestibles en los diversos tipos regionales, aportados por las casas de mayor solidez. Sirvan de ejemplo: Valle Peláez, de Velez, Málaga, quien provee de frutos secos á la mayoría de los exportadores andaluces; Baena, de Puente Genil, productor de dulces y jaleas, J. Marquez Calvo, de Cadiz, cuya actividad industrial lo mismo abarca jamones y embutidos, que la sal común; Genaro Calvé, de Zaragoza, presenta la sal gema de su mina «La Veneciana» absolutamente pura y en forma capaz de satisfacer al más exigente.

Dentro de otras demostraciones de actividad industrial, expone también la Cooperativa: vidrio, alpargatas, naipes, molduras, cremas, betunes, corchos, etc., etc. En la industria armera, industria esencialmente española desde tiempo inmemorial. A su crédito, á su desarrollo, ha contribuído en primer término el pueblo de Eibar, prototipo del país vasco, capaz de alcanzar cuanto se propone con su tenacidad y amor al trabajo. Con una sola industria, este solo pueblo ha invadido el mundo entero, consiguiendo, merced á su organización verdaderamente inconcebible, construir, ganando dinero, «por ocho pesetas», un revolver Smith niquelado y hasta una escopeta. Por la misma especialización del trabajo, se verán reunidos en el Museo que hoy se congregaen las fábricas: Víctor Aramberri é hijos, que construyen escopetas corrientes; Víctor Sarasqueta—proveedor de Reyes—con sus escopetas de precisión; Aguirrendi y Goenaga, con revolvers pequeños; Trocaola Aranzabal y C.a, con revolvers grandes. Entre las cuatro completan toda la escala de armas que, en su totalidad, no construye realmente ninguna casa.

Esto es, á grandes rasgos la Cooperativa de Exportación en la que figurarán 75 productores.

Al acto inaugural de esta tarde concurrirán especialmente invitados por el señor Emilio Zorita, delegado general de la Cooperativa, el ministro de Industrias, el Encargado de Negocios de España y el jefe y oficiales de la «Nautilus», así como representantes de las clases comerciales é industriales.

VIDA SOCIAL

ERNESTO DRANGOSCH—

El lúnes próximo tendremos en el «Liceo Franz Liszt» una exquisita velada de esas en que el alma musical flota en la atmósfera, penetrándonos, con su sutil y delicado poder, poseyéndonos por completo en pocos minutos.

Drangosch el eminente pianista, reputado hoy como uno de los más perfectos del Rio de la Plata, se hará oir, una vez más entre nosotros, interpretando á los grandes maestros.

Aún resuenan en nuestros oídos las admirables melodías arrancadas al piano, en la fiesta del Centenario de Chopin,—por el festejado pianista que interpretó al gran genio de manera irreprochable, y al decir de alguien que últimamente ha oído en París al ilustre maestro Pugno, que lleva en sí el fuego sagrado que inspiró á Chopin, tal es como lo interpreta.—Drangosch sigue su estilo, y Pugno habría encontrado en él su continuador, si no su rival.—Aquella noche interpretó también delicadamente á Grieg, el Chopin del Norte, y á Cleve, magistral compositor en sus pianísimos sin rival.

Drangosch ha dirigido últimamente la gran orquesta de Mar del Plata, y su venida entre nosotros es casi un regalo para los aficionados,—tanto más cuanto el programa que hará oir y que publicamos á continuación, es digno de los más exigentes oídos.—Hélo aquí:

Primera parte—1.o Sonata en mi menor, op. 7, Grieg: a) Allegro moderato; b) Andante; c) Minueto; d) Finale; 2.o a) Rondo capriccioso, Mendelssohn; b) Fantasía op. 49, Chopin; c) Thême varié, Paderewski.

Segunda parte—3.o a) Invitation á la valse, Weber-Tausig; b) Danse macabre (transcripción de Liszt), Saint-Saens; 4.o a) Ecossaise (Edición Busoni) Beethoven; b) Murmullos de viento (estudio), Saver; c) Melodía italiana, Moszkowski; d) valse op. 4 No. 4, Cleve; e) Caprice-Staccato, Vogrich; 5.o a) Paráfrasis de «Aída» (verdi), Liszt; b) Rapsodia española, Liszt.

BODAS DE ORO RELIGIOSAS—

El domingo 1.o de Mayo se celebrará en la Capilla de las Hermanas Vicentinas, en la calle Reconquista, una imponente ceremonia, con motivo de festejarse ese día las bodas de la Madre Superiora. A las 8 y media a. m. tendrá lugar una misa cantada á la cual asistirán en corporación las Hijas de María de las Vicentinas y nuestras familias más distinguidas.

De tarde será bendecido el Santísimo, motivando esta nueva ceremonia una interesante reunión.

VIAJEROS—

Es esperado de Canelones el doctor Ramón Vazquez Varela, acompañado de su familia.

—El señor Emilio Cerdán y su señora vendrán de Buenos Aires á pasar en ésta una temporada en la quinta del doctor Gonzalo Ramírez.

—A mediados de Marzo entrante es esperado de Europa nuestro compatriota el señor Cárlos Reyles.

—Para la vecina orilla se ausentó ayer el señor Otto Feller.

—En los primeros días de Mayo partirá para Europa, en gira comercial, el conocido comerciante de esta plaza señor Juan Mir.

—Con destino al viejo mundo, se ausenta también en gira comercial, el señor Adolfo Dubé.

—Procedente de Buenos Aires se encuentra nuevamente en ésta, el ingeniero Bautista Lasgoity.

—Parte hoy para su establecimiento de campo de Solís, el señor Luis Ximenez.

—En breve regresará al centro, de su quinta del Paso de las Duranas, la familia del doctor Eduardo Brito del Pino.

—Partirá en breve para el Queguay, con objeto de pasar una temporada en la estancia del señor Luis Bares Catá, el señor Antonio Granotich.

—Es esperado de Buenos Aires el señor Doroteo Márquez Valdés.

—Regresa en estos días de su quinta de La Paz, la familia del señor Eugenio Madalena.

—Regresó de la estancia de don Angel Marini en la Estación 25 de Agosto, la señora de Reborati y su señorita hija.

—Procedente de Piriápolis se encuentra en esta capital el señor Lorenzo Piria.

ENFERMOS—

Sigue siendo muy delicado el estado de la señora Julia Jeanick de Lerena.

—Hállase gravemente enfermo el señor Andrés Socas, hijo político del señor Laureano Brito. Anoche celebraron consulta los doctores Soca, Ricaldoni y Toscano.

—Encuéntrase mejorado el arquitecto señor Luis G. Fernández.

—Se encuentra restablecido el señor Vicente Adami.

—Completamente restablecida la señora Elvira C. de Zás.

—Se encuentra muy mejorado de sus dolencias el señor Alfredo Terra.

—Desde ayer se encuentra enfermo en cama nuestro compañero de tareas Eduardo Rodríguez Larreta.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Felipe L. Dournau agradecen á las personas que les han acompañado en su reciente duelo.

EN LA ADUANA

Llamado á licitación

La Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto, ha resuelto llamar á licitación por el término de dos meses para la provisión de 30 carritos de mano, destinados al transporte de cargas en la Aduana, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esa Oficina.

Estos carros serán repartidos en los cinco primeros depósitos más próximos á la Aduana central.

Los despachos diarios

El movimiento en los despachos de mercaderías continúa estacionario.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron como sigue: despachos de importación 257, desembarcos 12, depósitos 2, de frutos 2, removidos 4, reembarcos 118, trasbordos 38, de frutos 2, exportaciones 22. Total 461.

...RIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

...reocupen de buscar la forma de controlo... car la fabricación de vacunas contra el ...arbunclo, que de un tiempo á esta parte, ...iene sufriendo las graves consecuencias ...e todos los asuntos en que se olvida la ...iencia, y sus responsabilidades, por los ...rutos tentadores del fácil negocio.

La fé del público debe tener garantías; y ... nada serviría que la autoridad sanitaria ...eterminara la vacunación anticarbunclosa, ...i la substancia á emplearse se expende sin ...inguna certificación oficial de bondad.

Los intereses de nuestra gran fuente de riqueza exigen la implantación de contralor á que nos referimos.

EXTINCION DE LA LANGOSTA

LABOR DE LA COMISION CENTRAL

Bajo la presidencia del señor Román Freire y con asistencia de los señores ingeniero Teodoro Alvarez, ingeniero Ciro Sapriza y Vera y don Carlos de Castro (hijo), faltando con aviso los señores Blanco Sienra y Varzi, celebró ayer sesión la Comisión Central de Extinción de la Langosta.

Previa lectura de los asuntos entrados, se tomaron las siguientes resoluciones:

...llos Durham y Hereford, con peso de 480 kilos, á precio reservado para Frigorífico.

De Rivera—De Martínez y Fernández, 20 novillos Durham y Hereford con peso de 477 kilos, á 5 centésimos kilo, más ps. 0.50 por cabeza, ps. 24.35.

Para hoy la entrada es de 144 vagones.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

SOCIEDAD UNION DE VECINOS DEL SARANDI DE RIO NEGRO

En la última asamblea realizada por esta meritoria asociación, y, por unanimidad de votos, fué elegida la siguiente Comisión Directiva:

Presidente, don Eusebio J. Cáceres.
Vice, Valentín J. Rigos.
Secretario, Vito M. Gutiérrez.
Tesorero, Francisco Torres.
Vocal, Manuel Sosa.
» Isidoro Pereyra.
» Pablo Ruño.

Este diario se complace en hacer votos por la prosperidad de esa nueva fuerza incorporada á la obra del trabajo nacional.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

Por Vía Fluvial—5364 bolsas trigo, 37 id lino.

LANAS

Siguen negociándose los pocos lotes que quedan en plaza, habiéndose conocido ventas de lana de barriga á ps. 2.10. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.40 á 4.50
Primeras superiores, livianas y buena condicion	» 4.20 » 4.30
Primeras buenas corrientes	» 4.00 » 4.10
Segundas altas, livianas y buena condicion	» 3.85 » 3.90
Id buenas, id id id	» 3.70 » 3.80
Id regulares, id id id	» 3.50 » 3.60
Id bajas	» 3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc	» 3.00 » 3.10
Corderos limpio y largo	» 2.[illegible] » 2.80
Id con semilla y rapón	» »
Barrigas según clase	» 2.00 » 2.10
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de de semilla	$ 4.30 á 4.40
Id id, buenas id id	» 4.00 » 4.20
Id medianas buenas	» 3.90 » 4.00
Id regulares	» 3.60 » 3.70
Id gruesas superiores	» 3.60 » 3.70
Id Lincoln	» 3.60 » 3.70
Corderos, limpio y largo	» 3.50 » 3.60
Id con semilla y rapón	» 3.20 » 3.30
Barrigas	» 2.10 » 2.20

Lotes:

Papas nuevas del país ... » 5.40 » 5.50

Otros productos

Por Estación Central—A Rodríguez y Amespil 86 cueros vacunos, 5 id potros, 5 id becerros; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 24 cueros vacunos salados; á E. Armas y C.a 14 atados lanares, 17 cueros vacunos; á S. Sosa 9 atados lanares, 240 cueros vacunos, 2 id potros; á sucesores de M. Conde Fernández 376 cueros vacunos, 4 bolsas cerda.

Venta de ganado en Tablada

Dia 27

5149 RESES VENDIDAS

192 bueyes
2636 novillos
1960 vacas
358 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 29.00
Precio máximo de novillos: $ 26.50
Precio máximo de vacas: $ 21.00
Precio máximo de terneros: $ 9.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por Bagoibos y vendidos á ps. 18, carne criolla, para saladero.

De Canelones: 6 bueyes, 20 novillos, remitidos por S. Soria y vendidos á ps. 17 b., 15.50 n., carne mestiza, criolla, para saladero.

...

De Montevideo: 13 vacas, ... M. Escuela y vendidas á ps. ... tiza, para saladero.

De Durazno: 19 bueyes, 26 ... cas, remitidos por O. Matía... ps. 27 b., 15 n., 15 v., carne ... saladero.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 178 novillos, ... S. Urioste y vendidos á ps. ... tiza, para saladero.

De Florida: 22 novillos, ... neros, remitidos por R. An... ps. 15 y 18.50 n., 12, 15, 15.5... t., carne criolla, mestiza, p... ladero.

De Florida: 4 bueyes, 94 ... cas, remitidos por G. Cast... ps. 22 y 24 b., 14, 16, 16.50 ... y 17 v., carne mestiza, par... terior.

De Rocha: 324 vacas, r... Pereyra y vendidas á ps. 1... lla, para abasto y saladero.

Pedro Larroque—

De San José: 1 novillo, 9 ... por P. Gezo y vendidos á ... carne criolla, para saladero.

De Florida: 69 novillos, ... dos por J. Bruno y vendid... y 17.50 n., 13, 12.50, 17 y 2... tiza, para abasto.

De Flores: 8 bueyes, 87 ... neros, remitidos por E. Ga... ps. 25 b., 22 n., 7.50 t., car... abasto.

De Florida: 8 bueyes, 78 ... dos por D. Raspide y ven... b., 24.50 n., carne mestiza... saladero.

Curbelo y Aguirre—

...

A. Rodríguez y vendidas ps. 11 y 12.50, carne mestiza, para saladero.

De Minas: 3 bueyes, 62 novillos, 3 vacas, remitidos por M. Sánchez y vendidos á pesos 16.50 y 17 b., 10 y 17 n., 10 v., carne criolla, para saladero é interior.

Silverio García—

De Treinta y Tres: 4 novillos, 44 vacas, remitidos por J. Alfaro y vendidos á ps. 9.50 n., 9.50 v., carne criolla, para interior.

De San José: 4 bueyes, 5 novillos, 18 vacas, remitidos por A. García y vendidos á ps. 24 b., 17 n., 17 v., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 46 vacas, remitidas por A. Baliero y vendidas á ps. 15, carne mestiza, para saladero.

De Maldonado: 7 bueyes, 41 novillos, 12 vacas, remitidos por M. Moreno y vendidos ...

De Minas: 114 novillos, 8 vacas, 2 terneros, remitidos por M. Martínez y vendidos á ps. 22 n., s|p v., s|p t., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 30 vacas, 51 terneros, remitidos por J. Arrosa y vendidos á ps. 14.25 v., á t., carne criolla, mestiza, para abasto.

De Florida: 14 bueyes, 12 novillos, 33 vacas, remitidos por V. del Orno y vendidos á ps. 19 b., 13.50, 12 n., 13.50 y 14 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 25 novillos, 19 vacas, remitidos por R. García y vendidos á ps. 12 y 16 n., 12 y 13.25 v., carne mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 44 vacas, remitidas por P. Yanes y vendidas á ps. 13.25, carne mestiza, para saladero.

MERCADO DE CEREALES

...

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—22 bolsas lana, 718 cueros vacunos secos, 24 id id salados, 10 id potros, 6 id becerros, 5 atados id, 31 atados lanares, 65 fardos id, 4 bolsas cerda, 1346 bolsas trigo, 730 id maíz, 18 id avena, 10 id porotos, 36 id guinea, 182 atados paja.

Cerda

Rige esta cotización:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ á 4.50
De vaca	» 4.40

Pluma de avestruz

Con flojedad cotizamos:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 3.90 á 4.00
Id regular	» 3.60 » 3.70
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75 » 0.80

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfas superiores	$ 2.05 á 2.20
Id buenas	» 1.70 » 1.85
Mezclas gordas	» 1.55 » 1.70
Id regulares	» 1.40 » 1.50
Pastos superiores	» 1.20 » 1.35
Id buenos	» 1.10 » 1.20
Id regulares	» 0.70 » 0.80
Pajas buenas	» 0.60 » 0.70

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ 2.76 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.50 » 2.55
Avena, según clase	» 2.30 » 2.90
Joyo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» » 2.40
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.75 » 0.80

Feria de Dolores

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER



INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

EL CONFLICTO PERU-ECUATORIANO

Cuerpo peruano disuelto—Alfaro en Guayaquil—Indemnizaciones á pagarse—Billinghurst en Lima—Declaraciones que hace á un periodista—Los límites peruano-ecuatorianos—Otros detalles de importancia.

LIMA, Abril 27—Por decreto del ministro de la guerra quedó disuelto el Batallón Municipal refundiéndolo con el estado mayor.

Esta medida ha causado indignación.

Ha llegado en viaje á Inglaterra el ex presidente boliviano coronel Montes.

LIMA, Abril 27—De Guayaquil informan que llegó el presidente ecuatoriano, general Alfaro. Se ignora el objeto de su viaje.

En los círculos opuestos al gobierno circulan rumores contradictorios y algunos espeluznantes.

LIMA, Abril 27—Se dice que el Ecuador ha acordado que se proceda inmediatamente á indemnizar á los peruanos perjudicados por los últimos sucesos.

El llamamiento hecho por el gobierno pidiendo ganado caballar y mular, no ha dado el resultado esperado.

Se critica la indiferencia de los acaudalados propietarios.

LIMA, Abril 27—Llegó el señor Guillermo Billinghurst, que tanto dió que hablar en su reciente viaje á Chile.

Fué recibido por sus amigos políticos, concejales y comisiones de obreros.

Interrogado por un redactor de «El Comercio», declaró que era incomprensible que en Buenos Aires se haya dado crédito á la versión chilena y anónima sobre su opinión de que se deberían ceder á Chile Tacna y Arica.

Agregó que cuando en Santiago se le preguntó su opinión sobre los asuntos internacionales de actualidad, dijo que no había ido á Chile en misión especial de su gobierno y que no tenía instrucciones de proponer división de los territorios de las provincias cautivas y que jamás ha hecho propuesta alguna, pues no es esa la solución que Perú aspira.

No es ningún hombre que conozca las ideas que acabo de expresar, que puede creer en el pensamiento que candorosamente se me atribuye.

Mis propósitos son adversos al desmembramiento de las provincias.

La recuperación total de las provincias citadas han sido el ideal de toda mi vida.

Preguntado sobre la mejor forma de solución, respondió que en otra oportunidad trataría el punto.

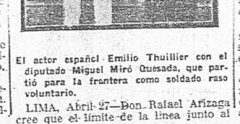
No olviden—añadió—que cualquier innovación al tratado de 1883 débese meditar para no desprendernos de derechos que se nos reconoce y para evitar conflictos entre los contratantes.

La emergencia á todo trance debe conjurarse, visto que los países limítrofes no pueden vivir en daño mútuo, con el perpétuo entredicho.

Tampoco quiso contestar á otras preguntas sobre la situación internacional.

Billinghurst, asumió su puesto de Alcalde.

El gran mitin de protesta en Lima frente á la casa de gobierno, en el momento en que el presidente Leguía, rodeado de los miembros del gabinete, dirige al pueblo la palabra desde el balcón del edificio





El actor español Emilio Thuillier con el diputado Miguel Miró Quesada, que partió para la frontera como soldado raso voluntario.

LIMA, Abril 27—Don Rafael Arízaga cree que el límite de la línea junto al Perú y Ecuador pasa por Tumbes, Chinchi, Marañón, etc., en tanto que la línea propuesta por Honorato Vázquez no es la de Chinchi, sino que pasa por Huancabamba.

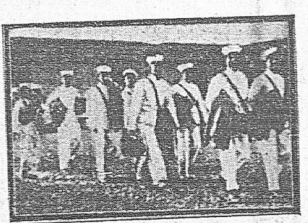
La cuestión se plantea para Ecuador en forma contraria, pues se hallaría en el caso de ceder al Perú las poblaciones peruanas que existen en territorio ecuatoriano.

Se da—por eso—en aceptar la línea de Mendez Pidal, favorable al Perú y expuesta en las conferencias celebradas en Washington, la cual obligaría al Perú á devolver al Ecuador los territorios que ocupa en Tumbes, Jaen y Loreto, haciéndose las demás líneas de acuerdo con Bolívar, Pedemonte y Mosquera.

Don Rafael Arízaga dice que en su opinión, en caso de que esto no ataque al honor nacional, se impone una solución.

La solución por las armas no tendría mejores auspicios, aún teniendo presente que Chile y Colombia acompañan en la contienda al Ecuador.

No hay que olvidar que un tratado de paz y comercio con Perú, dice Arízaga, puede darnos una utilidad hasta cien veces superior á lo que gastarían ambos pueblos en matarse.



Los primeros voluntarios alistados para marchar á la frontera

nal de comercio. La votación ha resultado empatada por 140 votos á favor y 140 en contra, razón por la cual la moción no fué adoptada.

Aplazamiento de la ejecución de Wolter

NUEVA YORK, 27—Por resolución superior la ejecución, por medio de la electricidad, á que ha sido condenado el joven Wolter, ha sido aplazada hasta los primeros días de Junio.

Se cree que se deba al pedido de su defensor que solicitó la revisión del proceso.

Como se sabe, por haberse anunciado, la electrocución debía haber tenido lugar en el día hoy.

ARGENTINA

Una elección militar — Artículo patriótico — El sueldo de los empleados

BUENOS AIRES, 27—...

Lo que manifiesta un criminal — El desfile militar del Centenario — Una carroza de gala

La observancia del descanso dominical — Partida de un diplomático — Un monumento á la raza indígena — Otra huelga

Producción de petróleo — Las placas é inscripciones conmemorativas — Una conferencia — El recinto del Congreso Panamericano

Los opositores sostenían que los nuevos miembros electos no podían votar hasta la aprobación de sus respectivos diplomas; pero los titulares presidenciales, temiendo que la mayoría de los titulares opositores eligiese un presidente provisorio desfavorable, sostenían que los recien electos podían integrar el «quorum».

Los señores González, Maciá y Villanueva, demostraron que habiendo número suficiente de titulares, los recien electos no podían votar.

No logrando entenderse, se pasó á cuarto intermedio, siguiendo intransigentes ambos bandos. Finalmente los opositores se retiraron.

Entonces los diez y siete miembros presidenciales formaron «quorum», autorizando al secretario para designar el presidente provisorio y así se votó.

El secretario designó al general Godoy el que inmediatamente nombró la comisión de poderes formada por los senadores señores Garramuño, Del Pino y Carreño.

BUENOS AIRES, 27—El incidente producido hoy en el Senado tiene alguna trascendencia, pues la minoría exacerbada protestó antes de retirarse, dejando á los senadores recién electos que votaran, apesar de no habérseles aprobado todavía sus diplomas.

La designación del general Godoy para la presidencia provisoria del Senado tiene importancia, porque éste deberá asumir la presidencia de la República durante la ausencia del doctor Figueroa Alcorta, cuando éste haga su próxima visita al presidente de la República de Chile, señor Montt.

Durante la discusión entre los señores González y Avellaneda, se cambiaron algunas frases fuertes.

El secretario del Senado se vió en apuros al presidir nominalmente la sesión.

Se teme una nueva época de obstruccionismo en el Senado, aunque ahora los presidenciales están en mayoría.

La viruela y los vagones de tranvías

No es una novedad, que día por día la viruela va tomando caracteres alarmantes, pues cada veinticuatro horas ...

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

LA SESION DE AYER

Administración Pública

...en la suma de 500 pesos el muelle ofrecido en venta al Estado por la sociedad anónima Barraca Cooperativa.

SOBRE DESCUENTOS DE SUELDOS

Se resolvió no hacer lugar al pedido formulado por varios oficiales respecto á descuentos que les hace en sus sueldos la Oficina de Crédito Público, en virtud de que esos descuentos se ajustan en un todo á las disposiciones legales vigentes.

PASCUA TRISTE

LA ERUPCION DEL ETNA

DOS MUERTOS ILUSTRES

CRISIS DEL MINISTERIO SONNINO

La gran fiesta de la Resurrección, la pascua, se anuncia muy triste para Italia. Los pesares que nos da la política, pierden, sin embargo, su importancia ante la cólera de los elementos de la naturaleza, por lo regular muy benigna para con nosotros, y hoy día demasiado enemiga.

El Etna, el Mongibelli de los sarracenos, está en el período de erupción. Los perjuicios son graves y el espanto es aún mayor. El Etna como el Vesubio, no tiene su actividad limitada, al cráter central.

En general, los cráteres de un volcán son numerosos; yo mismo recuerdo haber visto una noche, en el Vesubio, durante un período absolutamente normal, catorce bocas en actividad. Y la erupción actual pertenece á las que los volcanólogos llaman erupciones excéntricas ó laterales. Son lavas que, sin llegar al cono de la cumbre, rompen en un punto cualquiera la costra del volcán y se precipitan hacia el valle.

Esta última erupción, que ha destruído pueblos y terrenos cultivados en todo su florecimiento, se manifiesta por tres cráteres distintos.

Pero, más que por los perjuicios actuales, hemos vivido horas de congojo, en el temor de que el desastre llegase hasta Catania. ¡Cuán espantoso desas...

...tonces Carlos Gambuzzi, quien fué más tarde un valeroso capitán garibaldino, en las batallas del Volturno de Aspromonte, de Bezzeca, de Mentana; fué también un valiente periodista y un romántico del internacionalismo; dió hospitalidad, durante largo tiempo á Miguel Bakounine, casándose más tarde con la viuda de este último.

Efectivamente, por la noche el abogado Gambuzzi llegó á la casa del amigo.

Este le introdujo en el saloncito, presentándole á su señora; luego hizo entrar á los conspiradores en la cocina. Gambuzzi, buen hablador, empezó á charlar con la señora, sobre los argumentos más variados. Entretanto Lazzaro y Brombeis trabajaban. De vez en cuando, el dueño de casa iba para enterarse del adelanto del trabajo. Volviendo al salón, hacía una seña á Gambuzzi para que continuase la conversación. Y Gambuzzi hacía todos los esfuerzos por encontrar argumentos que pudieran interesar á la señora. Por fin, después de unas horas, la proclama estaba compuesta é impresa, y los dos conspiradores pudieron salir; luego después pudo salir también Gambuzzi. Cuando éste se hubo retirado, la señora de casa miró el reloj y dijo al marido:

—Pero, ¡qué tarde es, Dios mío!... tendría que haberme acostado hace ya tiempo. ¿Sabes que tu amigo es un rico tipo? Recién presentado en mi casa, se ha quedado tanto rato... ¡Afortunadamente, no es aburridor! Ni siquiera me he dado cuenta de tener sueño.

La excelente dama estaba muy lejos de pensar que se había escrito una página de historia en su casa, en aquella misma noche.

José Lázzaro figuró entre los promotores de una manifestación armada contra el gobierno borbónico, y luchando contra los emisarios del partido moderado, tuvo una actuación importante en la preparación de la entrada de Garibaldi en Nápoles.

La libertad de imprenta se había he...

FRANCIA

Un contraste en la elección de Delcassé

Los caballos para el ejército

ESPAÑA

Riña después de un baile

INGLATERRA

Regresa Kitchener

De Londres á Manchester

Los cronómetros marcaban las 5.20 cuando el aviador francés Paulham abandonó tierra iniciando el largo vuelo.

Su competidor inglés Grahm White también ...

Ya están en Londres el rey y Kitchener

Aprobación del "bill" financiero

La situación en Egipto

GRECIA

¿Por qué habrá sido?

En persecución de unos asesinos

NORUEGA

En homenaje á la memoria de Björnstjerne Björnson

Despues de hacer sentido elogio del extinto, el «Storthing» resolvió ponerse de pié y levantar la sesión en homenaje al ilustre muerto.

Tambien se decidió decretar honras fúnebres ...

SERBIA

Para las víctimas de las inundaciones

TURQUIA

El aniversario de la ascensión del sultán

La insurrección albanesa

Situación muy grave

Varios combates

ESTADOS UNIDOS

Moción que no vota el Parlamento

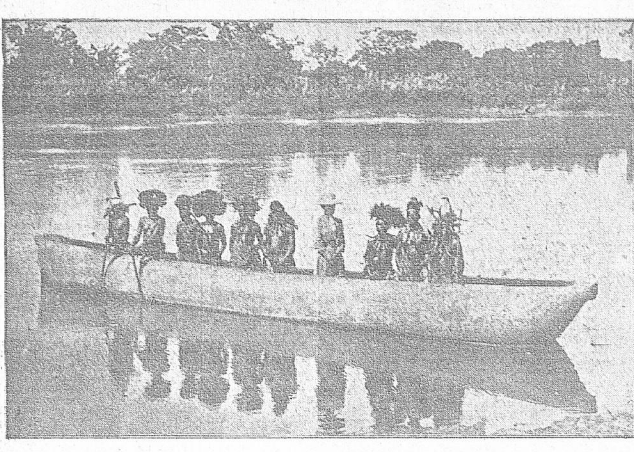
UNIVERSITARIAS

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Reunión del Consejo

UNA CAZADORA REAL

SUS PROEZAS CINEGÉTICAS



Arte y artistas

Calle Constituyente

SU ADOQUINADO HASTA PUNTA CARRETA

POLICIA

CIRCULO DE AJEDREZ

PROXIMA ASAMBLEA

FOOTBALL

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

COMERCIO

Bolsa

Población flotante

Barcelona—Angel Guastoni é hija, J. A. Estybar, V. B. Guglielmo, Irma Fuente, Carlos Zobal, E. M. Fernández y familia, Pedro Ricardi, Carlos Troelli, señora de Carreras y familia, del interior.

Central—Juan Noailles, Juan Florel, Luis María Agüero, G. Chastagnac, doctor Delreuz y señora, de Buenos Aires.

Globo—A. Italiano y señora, A. Crosta, de Buenos Aires; S. Rebolledo, E. Burnet, del interior.

Oriental—Gottardo Hoffman, de Buenos Aires.

Splendid—P. A. Martínez, J. Ameyió, de Buenos Aires; Albino Melazzi, R. C. Queregeta, del interior.

Pyramides—Jorge Cabin, Juan Beheregaray y señora, de Buenos Aires.

Palacio Florida—Enriqueta Jaume, del interior.

Comercio—Diego Saldo, Oscar Otero, del interior.

Morini—Pedro Palma, de Buenos Aires.

Victoria—F. Campos, A. Campos, E. Viedemenb, de Buenos Aires.

Royal—JB. González é hijo, de Buenos Aires.

Paredi—Cora V. de Renaud, de Rocha.

PENSIONES

La Argentina—Francisco Pastorino, de Paysandú.

Durán—Alejandro G. Reed, de Melo.

España—Benigno Pérez, Francisco Mallo, del interior.

Gran Pensión—Pedro Solano, de Colonia.

Pinota—Berthe Fernández, de ciudad.

RESTAURANT

Pirineos—Venancio y N. Curbelo, de Durazno.

Campiotti—Nicomedes Marquez, J. Indos Cal, Aníbal Chaiar, B. Iturralde, del interior.

Vascongado—J. Garrido Denes, J. Peralta, D. Zaporta, del interior.

Española—D. D. Faguaga, Antonio Gómez, E. Carballido, B. Jagaldy, Ignacio Oronoz, J. Estebán, del interior.

Moderno—Sandalio Pérez, J. Baldorun é hijos, de Maldonado.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer: Gervasio Olaño, oriental 30 años, soltero, Manicomio Nacional; Francisca Paycaudino, española, 76 años, viuda, Río Negro 355; Manuel García, español, 76 años, casado, Cerrito 8 a; María Rosario Lorenzo de Montana, española, 87 años, viuda, Miguelete 152; Pedro Maumaniz, argentino, 23 años, soltero, Casa de Aislamiento; Justo Chaves, oriental, 6 años, Casa de Aislamiento; José Carlos Sagarra, oriental, 25 años, casado, Yí 220; María del Carmen Arraga, oriental, 60 años, Florida 67.

Varias Noticias

Agradecimiento al doctor García Lagos—Se nos solicita la inserción de la siguiente carta:

Señor redactor de EL SIGLO.—Ruego á usted me permita hacer público por intermedio de su ilustrado diario, mi más profundo agradecimiento hacia el talentoso facultativo doctor Horacio García Lagos por haberme practicado, con éxito felicísimo, tras asidua asistencia, una delicada intervención quirúrgica.—Agradeciendo de antemano al señor redactor, lo saluda atentamente.—Petra B. de Rodriguez.

VENTAS EN EL TATTERSALL.—El martillero Langarou vendió anteayer en remate en su local «El Tattersall» un lote de 60 caballos criollos especiales de la Estancia «Dolores» Queguay, propiedad de «The United Estancias Co. Ld.» habiendo obtenido un promedio de $ 20.80 cada uno, alcanzando algunos de ellos precios de 40 á 50 pesos.

El mismo martillero vendió al doctor Giribaldi Héguy, 1 vaca lechera mestiza en 70 $.

REMATE PARA HOY—A las 4 p. m.—Por Mendoza Garibay—De la gran fracción de terreno en la calle Larrañaga casi esquina á Monte Caseros.

La venta es judicial con base de 3.000 $ sobre un terreno de 16.831 m. Equivale á $ 0.18 el metro!!!

Si llueve vayan en cartuaje; el remate no se suspende por mal tiempo.

Lean el aviso.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Rómulo Orsini, Clementina C. de Cifarelli, Juan Marazzi, José Navalta, José D. Sanguinetti, Martín Di Gregorio, Fábrica N. de Alpargatas, Suc. A. Fayaro, José Fazzio.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones	para fin de Mayo	90.60 %
100 idem	idem	90.70 »
500 idem	idem	90.70 »
500 idem	idem	90.70 »
100 idem	idem	91.00 »
100 idem	para fin de mes	90.40 »
100 idem	idem	90.40 »
100 idem	para fin de Mayo	90.80 »
100 idem	para mañana	90.40 »
50 idem	para fin de Mayo	90.80 »
100 idem	idem	90.80 »
50 idem	idem	90.80 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.450	al contado	74.00 %
18.800	para fin de mes	74.10 »
4.700	idem idem	74.10 »
2.350	para mañana	74.00 »
1.450	idem idem	74.00 »

Empréstito de Conversión

$ 3.515	para mañana	96.50 %
1.119	idem idem	96.50 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 10.000	para el 20 de Mayo	96.00 %
10.000	para fin de Junio	96.50 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 5.000	para fin de Mayo	95.50 %
5.000	para fin de mes	95.00 »
20.000	idem idem	95.00 »
20.000	para fin de Mayo	95.50 »
10.000	idem idem	95.50 »
15.000	para fin de mes	95.60 »
15.000	para fin de Mayo	95.60 »

Títulos Hipotecarios (Série H)

$ 2.000	para mañana	95.00 %
4.000	idem idem	95.00 »
1.000	idem idem	95.00 »
1.200	idem idem	95.10 »
1.200	idem idem	95.10 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 5.000	para fin de Mayo	46.00 %
30.000	para fin de mes	45.50 »
5.000	al contado	45.50 »
5.000	para fin de Mayo	46.00 »
30.000	para fin de mes	45.50 »
30.000	para fin de Mayo	45.90 »
20.000	para fin de Mayo	45.50 »
20.000	para fin de Mayo	45.90 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	para fin de Mayo	90.80 %
100 idem	para fin de mes	90.40 »
200 idem	idem	90.40 »
100 idem	idem	90.50 »
100 idem	para fin de Mayo	91.60 »
200 idem	idem	91.00 »
100 idem	idem	91.00 »
100 idem	idem	91.00 »
100 idem	idem	91.20 »
100 idem	idem	91.20 »
100 idem	idem	91.20 »
100 idem	idem	91.10 »
500 idem	para fin de mes	90.60 »
100 idem	para mañana	90.40 »
100 idem	para fin de mes	90.50 »
200 idem	idem	90.60 »
100 idem	idem	90.50 »
500 idem	idem	90.50 »
100 idem	idem	90.50 »
100 idem	para fin de Mayo	91.00 »
100 idem	para fin de mes	90.50 »
500 idem	para fin de Mayo	91.00 »
100 idem	idem	91.10 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 26	DIA 27
D. Consolidada	contado. — / mañana. 74.—	contado. 74.— / mañana. 74.10
E. de Conversión	fin mes. 74.— / contado. 96.30 / fin mes. 96.40 / mañana. 96.40	fin mes. 74.— / contado. — / fin mes. — / mañana. 96.50
T. Hipotecarios E, F, G, H	contado. — / mañana. — / fin mes. — / contado. — / mañana. 95.60 / fin mes. — / contado. — / mañana. 95.20 / fin mes. — / fin Mayo. — / contado. — / mañana. 95.—	contado. — / mañana. — / fin mes. — / contado. — / mañana. 95.60 / fin Junio 96.— / 20 Mayo. 96.— / contado. — / mañana. — / fin mes. 95.— / fin Mayo. 95.60 / contado. — / mañana. 95.10
A. Banco Hipot.	contado. — / mañana. 90.30 / fin mes. 90.50 / fin Mayo. 91.—	contado. — / mañana. 90.40 / fin mes. 90.50 / fin Mayo. 91.—
C. A. del B. Hip.	contado. — / mañana. 45.— / fin mes. 45.— / fin Mayo. 45.45	contado. 45.60 / mañana. — / fin mes. 45.50 / fin Mayo. 46.—
Obl. Luz Eléct.	mañana. —	mañana. —
Deuda Amort.	fin mes. —	fin mes. —
Deuda Interior	mañana. —	mañana. —
Emp. Brasilero	mañana. —	mañana. —

Cambios

COBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO á 90 días vista	COMERCIAL á 90 días vista
Londres	50 13/16 á 50 7/8	51 5/16 á 51 3/8	51 3/4
Francia	5.23 á 5.35	5.37 á 5.38 1/2	5.41
Alemania	4.32 á 4.34	4.36 1/2 á 4.38	4.41
Amberes	5.34 1/2 á 5.37	5.38 1/2 á 5.41	5.445
Génova	5.34 1/2 á 5.37	—	—
España	5.65 á 5.70	—	—
Brasil	15460	—	15$603 v/ 15$800 30 d/v
B. Aires	1/2 % desc.	—	1 3/4 d'to
N. York	0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	c/o anual
Vales	6	» 7	»

Cambio en Río s/ Londres, 15 5/8.

Bolsa de Buenos Aires

Abril 27 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 197.205.758 21
Entradas	3.409.17
Total	$ 197.209.167.38
Salidas	301.332.08
Existencia en caja	$ 196.907.835.30

Entregado á Supervielle y C.ª, 60 mil monedas de 20 marcos.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	á 90 d/v COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/16
» Francia	5.035
» Alemania	4.095
» Bélgica	5.06
» Italia	5.03
» España	5.55
» Río Janeiro	15$600

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

SE VENDE una hermosa casa situada en la calle 18 de Julio núm. 81 con un área de 10.737 mts. por 42.95 mts. toda edificada. No se admiten corredores.—Ocurrir, Juncal 97. 1169my8.

SE ARRIENDA por cuatro ó cinco meses, una suerte de campo flor de pasto, en Tarariras, Cerro Largo. Tratar 18 de Julio 198. 1157my5.

SE ALQUILA ámplio local aparente para barraca ó depósito en paraje central, cerca de la estación del F. C. C., en la calle Miguelete 89, 91, 93.—Para tratar Orillas del Plata 130. 1154my3.

$ 100 oro con garantía personal cuota mensual $ 3.88 á 30 meses.—Banco de Crédito Zabala núm. 129. 1136my1.o.

$ 100 oro con garantía de alquileres, cuota mensual $ 2.23 á 5 años.—Banco de Crédito, Zabala núm. 129. 1137my1.o.

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque-Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 305.—Horas de secretaría, de 2 á 5 p. m.

DEPARTAMENTOS y piezas se alquilan, Banco Francés.

CHALET—En Las Piedras, 6 piezas, pesos 480 por año. Se alquila Banco Francés.

PROPIEDADES QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Camino Cibils número 120, 8 piezas, precio ps. 30.00; General Fraga 85, 3 piezas, ps. 23.00; Conservada 11a, 6 piezas, ps. 36.00; Yaro 205 esquina Estanzuela, 7 piezas, ps. 50.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, ps. 40.00; Constituyente 555, 4 piezas, ps. 30.00; Orillas del Plata 596, 3 piezas, ps. 18.00.

SE ALQUILA un departamento nuevo, cuatro piezas pesos 20. Calle Paysandú núm. 269, entre Avenida General Rondeau y Cuareim.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 541.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida.—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor, 25 de Mayo núm. 221.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Zabala 91, 16 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 26.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200 00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

QUINTERO se necesita para campaña que entienda de plantaciones.—Dirigirse Juan Cárlos Gómez 118.

SE VENDEN CASAS, inmediatas al Parque Urbano, del Banco Obrero del Uruguay, compuestas de 4 piezas de material con azotea de tirantería de fierro, bovedilla plana, cocina y letrina. Precio 1400 pesos en efectivo y al contado ó 2000 pesos en acciones integradas del mismo Banco. Para tratar calle Sarandí 168 ó Convención 134, de 10 á 12.

AUTOMOVIL para campo, quince caballos, cinco asientos, manejo facilísimo, vende por 500 pesos Enrique Anton, Colón 114.

LIBRO DE COCINA—No necesita Vd. comprarlo, si tiene en su casa el Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO.

$ 1000 ORO, con garantía hipotecaria, cuota mensual por intereses y amortización pesos 8.24. Banco de Crédito, Zabala núm. 129.

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 105.80.
Id id L, 102.30.
Cédulas Argentinas, 102.20.
Banco Galicia, 137.50.
Banco de Italia, 195.
Banco Popular Italiano, 118.
Muelle Catalinas, 12.95.
Acciones San Nicolás, 115.50.
Pavimentación Municipal, 90.
5 %, 97.90.
Fusionados, 70.10.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 73.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1910)	$ 2.312.955 38
Entreg. en Febrero	$ 441.332 83
Entreg. en Marzo	781.948 61
Entreg. hasta el 25 de Abril	$ 473.758 71
Idem el día 27	» 21.271 74
Total	$ 495.030 45

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 28 de Febrero	$ 465.354 41
Entreg. en Marzo	$ 418.039 25
Entregado hasta el 26 de Abril	$ 252.771 67
Idem el día 27	» 11.344 93
Total	$ 264.116 60

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 28 de Febrero	$ 106.643 73
Entreg. en Marzo	$ 95.938 26
Entreg. hasta el 26 de Abril	$ 57.993 78
Idem el día 27	» 2.509 88
Total	$ 61.503 66

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Abril 25	$ 1.123.541.70
Idem en Abril 26	» 205.34
Total	$ 1.123.750.04

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Abril 25	$ 805.848.53
Idem en Abril 26	» 1.304.21
Total	$ 807.152.74

Dirección G. de Impuestos Directos

Existencia del día 26 de Abril de 1910.

á remitir al Banco de la República: Rentas Generales $ 2.871.70

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 27 — Puerto Sastre, 3.80.
Quebrachales Fusionados, 70.40.
Id id, fin de mes, 70.20.
Id id, fin Mayo, 71.20.
Trust Alto Paraguay, 2.80.
Id id, fin de mes, 2.65.
Id id, fin Mayo, 2.75.
El Hogar Argentino, 108.
Oblig. Banco Provincia, 90.
Province of B. Aires, 3 % oro, 68.70.
Cédulas Nacionales K, 97.

Registro de Hipotecas

1.ª SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL	INTERESES
$ 1.000	al 7 % anual
» 800	» 7 1/2 »
» 12.200	» 7 »
» 3.000	» 7 »
» 5.000	» 7 »
» 3.000	» 7 »
» 1.000	» 7 »
» 1.500	» $ 8.40 % mens toda la cantidad acumulados
» 1.000	»
» 8.000	en c/c
» 750	»
» 7.000	»
» 1.000	»

2.ª SECCION

CAPITAL	INTERESES
$ 3.000	al 9 % anual
» 2.600	» 10 »
» 2.300	» 8 »
» 1.300	» 7 1/2 »
» 400	» 9 »
» 2.000	» 7 »
» 16.000	» 6 »
» 10.000	» 7 »
» 900	» 9 »
» 4.500	» 10 »
» 10.000	» 7 »

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Casa frente á la calle Constitución, de 159 mc., en ps. 3.500.

—Finca frente á la calle Sarandí, de 833 mc., en ps. 45.000.

—Terreno con frente á la calle Cebollatí, 10 m. 675 por 42 m. 95, en pesos 3 101.50.

—Solar en el Arroyo Seco, frente á la calle Urbano, Joaquín Requena, de 401 mc., en ps. 906.

—Casa frente á la calle de Nicaragua, de 200 mc., en ps. 3.280.

—Finca en el Arroyo Seco, frente á la calle Avenida de la Paz, de 644 mc., en ps. 8.100.

—Campo en la 10.a sección de Canelones, de 124 h. 5.174 mc., en pesos 12.655.50.

—Campo en Solís Chico (departamento de Canelones), de 30 h. 9493 m. en ps. 1.257.36.

—Finca frente á la calle de Buenos Aires, de 122 mc., en ps. 4.000.

—Casa frente á la Avenida de la Paz, de 323 mc., en ps. 6.000.

—Terreno en el Pantanoso, 542 mc., con edificio, en ps. 1.000.

—Casa frente á la calle Juan D. Jackson, de 87 mc., en ps. 2.500.

—Finca en la Villa de Guadalupe, de 21 m. 475 por 42 m. 95 en ps. 3.600.

—Terreno en el pueblo de los Pocitos, frente á la calle de Manuel Pagola, de 207 mc., en ps. 887.

—Casa en la Unión, frente á la calle del 18 de Julio, 12 m. 026 por 40 m. 373, en ps. 3.200.

—Campo en el departamento del Durazno, de 91 h. 2358 mc., en ps. 5.474.21.

—Chacras á inmediaciones del Sarandí del Yí, (departamento del Durazno), de 161 h. 9369 mc., en ps. 9.726.21.

—Huertas á inmediaciones de Sarandí del Yí, (departamento del Durazno), de 6 h. en ps. 600.

—Solar en Punta de Carretas, frente al Camino de Ellauri, de 788 mc., en ps. 2.600.

—Finca frente á la calle de Soriano, de 6 m. 45 por 21 m. 475, en ps. 10.900.

—Casa en el Cordón, frente á la calle del Olimar, de 5 m. 59 por 18 m. 33, en ps. 2.650.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Chacra en Canelón Chico, 4.a sección del departamento de Canelones, compuesta de 11 h. más ó menos, con edificio y monte frutal, por el plazo de 4 años con opción á 4 años más, por el precio de ps. 15, mensuales.

—Fracción de terreno en la 16.a sección del departamento de Montevideo, 8 h. 85 a. 45 cent. y 72 dec., por el plazo de 8 años y por el precio de ps. 300, anuales.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo en India Muerta, 2.a sección del departamento de Rocha, por el plazo de 3 años con opción á otros 3 más, área de 345 h. 8040 mc. 60 dec. y por el precio de ps. 500, anuales.

—Fracción de campo en Castillos, 4.a sección del departamento de Rocha, compuesta de 147 h. 576 mc., por 6 años y por el precio de ps. 486, anuales.

—Fracción de campo en Castillos, 4.a sección del departamento de Rocha, exclusivamente para pastoreo, de 221 h. 3643 mc., por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 210, anuales.

—Fracción de campo con sus anexos en el departamento de la Colonia, jurisdicción del Carmelo, de 96 h. 32 a 10 cent. por 3 años y por el precio de ps. 459.74, anuales.

—Fracción de campo para pastoreo en Amarillo, 6.a sección del departamento de Rivera de 1.100 h. más ó menos por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 1.500, anuales.

—Dos fracciones de campo de pastoreo, compuestas: Una de 227 h. 1129 m. 22 dec. y la otra de 265 h. 9587 m. 30 dec. situadas entre los arroyos de las Cañas y Chileno Grande, 6.a sección del Durazno, por el plazo de 3 años y por los precios de ps. 434.40 por la primera y ps. 334.80 la segunda, anuales, con opción el arrendatario á una prórroga de cinco meses más pagando por ellos, por la primera fracción ps. 196.66 y por la segunda ps. 151.12.

—Campo en la 4.a sección del departamento de Artigas, paraje conocido por Zanja de Ignacio, compuesto de 801 h. por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 1 las 73 a. 78 cent. 81 dec. anuales.

Compra-venta de negocios

O. M. Bertani—

Ha vendido á Luis y Manuel Pérez la librería sita en la calle Sarandí núm. 240.

Juan José Betancor (hijo)—

El señor Antonio E. Larrañaga se ha hecho cargo del activo y pasivo de la firma que giraba en San Ramón bajo la denominación de José Betancor (hijo.)

José Marcelino Betancor—

Este comerciante de San Ramón, ha vendido su casa de comercio á los señores Damián Urquiérrez y Gregorio Figueroa.

Angel y Juan Balestra—

Han vendido á Aquilino Yoy, la casa de comercio sita en la calle Coronel Brandzen núm. 91a, esquina Municipio.

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 26 Y 27 DE ABRIL

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Arena para lastre	—	123.000	Barbadas	J. B. Risso
Ceniza de hueso	—	61.295	Liverpool	Unión Saladeril
Marlos de astas	—	7.530	»	»
Fardos tasajo	25	1.629	Lisboa	»
» »	300	24.155	Río Janeiro	A. Roux y C.ª
Tercerolas grasa	20	4.243	Marsella	Ferrés y C.ª
Animales lanares en pié	200	—	Río Janeiro	Bazzini
» » »	200	—	Santos	»
» » »	200	—	Río Janeiro	»
Cenizas huesos	—	40.040	Corral	N. Caprario
Fardos tasajo	1.544	92.289	Cuba	»
» »	5	327	Lisboa	Unión Saladeril
» »	288	23.581	Río Janeiro	Dolfino Hnos.
Bolsas astas vacunas	315	27.584	Burdeos	N. Caprario
Bordalesas sebo vacuno	40	8.559	Liverpool	M. A. Favaro
Cenizas hueso	—	63.270	»	Unión Saladeril
Fardos carne tasajo	14	870	Lisboa	»
» » »	19	1.211	»	»
Tercerolas tripas saladas	11	2.970	Hamburgo	M. A. Favaro
Cajones lenguas conserva	450	14.803	Londres	S. Scecería
Fardos cueros lanares	105	52.029	Burdeos	M. A. Favaro
Cueros vacunos secos	350	—	Hamburgo	Staudt y C.ª
» becerros »	150	—	»	»
Fardos lana	23	10.194	Amberes	H. Caullie
Cueros vacunos secos	1.000	—	Hamburgo	M. A. Favaro
» » »	500	—	»	»
» » »	9	—	»	»
» becerros secos	290	1.281	»	»
» nonatos salados	730	—	»	»
Fardos potrillos secos	1	365	»	»
Cajones ajos	20	—	Río Janeiro	A. Tálice
Bolsas harina	120	70 kilos cada uno	Hamburgo	M. A. Favaro
Barricas tripas saladas	3	461	»	»
Cajones huevos	16	—	Buenos Aires	G. M. Martínez
» mercaderías	3	—	Valparaíso	R. Alonso
Cueros vacunos secos	1.400	—	Bostón	Staudt y C.ª
Cajones ajos	50	—	Habana	Peluffo y C.ª
Fardos cerda	11	5.571	Buenos Aires	Cassarino Hnos.
» pellejo carnero pel'do	208	—	»	»
» » »	1	—	»	»
Hectólitros sal marina	10	—	Havre	M. A. Favaro
Cueros vacunos salados	329	—	»	»
Fardos lana	141	65.931	»	C. Forteza
Carneros en pié	8	—	Villa Pilar	V. y Battestia
Ovejas »	28	—	»	»
Caballo »	1	—	»	»
Yegua »	1	—	»	»
Potranca »	1	—	»	»
Cajones huevos	8	—	Buenos Aires	G. M. Martínez
Jaulones aves	4	—	»	»
Cajones huevos	16	—	»	Gonzalez y Vega
Jaulones aves	15	—	»	»
Barricas piedras	10	—	»	M. A. Favaro
Cajón manzanas	10	—	»	Mann George
» depurativos Silva	12	—	»	M. A. Favaro
Bultos plantas	13	—	»	A. Bazzani
» impresos	1	100	»	»
Caballo en pie	1	1	»	Gonzalez y Vega
Carro usado	1	—	»	»

Saladeriles

Después de varios días de completa calma, se han reanudado ayer los negocios en el Mercado de Cueros Vacunos salados, con alguna actividad, pero con una sensible baja en los precios.

Del saladero «Punta Tigre», de Francisco Fregeiro, se vendieron 2.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal, á ps. 30.25.

Del establecimiento de P. Ferrés y Cía., se vendieron 2.000 de vaca de 21 ½ kilos, bajo sal, á ps. 26.00.

Del saladero de Vilamajó Hnos., 500 á 1.000 de vaca de 22 kilos, bajo sal á fin de Abril, á ps. 26.00.

Del saladero de S. R. Zabalúa 500 á 1.000 de vaca de 22 kilos, bajo sal á fin de Abril, á ps. 26.00.

Del saladero de P. Denis y Cía., 1 á 2.000 de vaca de 22 kilos, bajo sal á fin de Abril, á ps. 26.00.

Del saladero «Nuevo Paysandú», de A. Santa María y Cía., se vendió el lote que se ofrecía, de 5 á 6.000 de vaca de 22 kilos, bajo sal el 5 de Junio, á precio que se reserva.

También fué vendido el lote de 5 á 6.000 de vaca de 22 kilos que ofrecía el saladero «Itaqui», bajo sal á fin de Mayo, á ps. 25.75.

El lote de cueros de novillo del saladero de R. Vellozo y Cía., que anunciamos vendido anteayer á ps. 30.75, fué á ps. 30.00.

«La Unión Saladeril», ha puesto en venta los siguientes lotes:

500 á 1.000 de vaca de 22 kilos, del saladero de R. Deambrosio y Cía., bajo sal el 15 de Mayo.

1 á 2.000 de vaca de 22 kilos, del saladero de San Martín Hnos., bajo sal el 15 de Mayo.

En cuanto al sebo, la plaza continúa completamente encalmada y con cierta tendencia floja.

Despacho telegráfico de Londres, enuncia que en los remates efectuados ayer en aquella capital, los precios no señalaron variación.

Faena Saladeril de 1909-1910

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 27	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		
P. San Martín é hijs (Unión Saladeril)	1.182	72 727
Piñeyrúa Hnos. (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.ª (Unión Saladeril)		
P. Denis y C.ª	649	20.776
P. Ferrés y C.ª	886	32.353
Francisco Fregeiro		24.719
R. Tabarez é hijos	470	33.845
M. Etchebarne		11.391
Vilamajó Hnos.		9.031
Bentancour, Erice C.ª	200	11.311
S. Zabalúa y Ca.	442	22.132
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		19.304
Cabezas	3.829	307.096
En igual fecha 1909		257.297
» » » 1908		231.792

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Venus, para Buenos Aires, saldrá hoy. Roma, para Buenos Aires, saldrá hoy. Rio de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . . 5.45 p. m. / Terrestre . 5.15 p. m. / Bolsa . . 4.45 p. m.
Ipiranga, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá hoy.	Central . . 10 p. m. del día 27 / Terrestre . 9 p. m. del día 27 / Bolsa . . 5.15 p. m. del día 27
Amazon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherbourgo y Southampton, saldrá el 30 del corriente.	Central . . 10 p. m. del día 29 / Terrestre . 9 p. m. del día 29 / Bolsa . . 5.15 p. m. del día 29
Algeria, francés, de Buenos Aires para Dakar, Las Palmas y Marsella, saldrá el 30 del corriente.	Central . . 3 p. m. del día 29 / Terrestre . 3 p. m. del día 29 / Bolsa . . 2 p. m. del día 29
León XIII, español, para Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 de Mayo.	Central . . 8 p. m. / Terrestre . 7 p. m. / Bolsa . . 5.15 p. m. del día 1

Vapores esperados en Abril

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
H. de Larrinaga	inglés	28	Nueva York
Santa Elena	alemán	28	Hamburgo
Ravenna	italiano	28	Génova
Bombay	inglés	28	Liverpool
K. Wilhelm II	alemán	28	Hamburgo y Río
Headwood	inglés	28	Nueva York
Atlantique	francés	28	Burdeos y Brasil
Provence	francés	29	Marsella
Nile	inglés	29	Southampton
Oriana	inglés	30	Liverpool
K. Victoria	sueco	30	Gotteburg
P. Umberto	italiano	30	Génova y esc.
Greifswald	alemán	30	Bremen
Zeeland	holandés	30	Amsterdam

Vapores á salir en Abril

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Hortensius	inglés	28	Hamburgo
H. Enterprise	inglés	28	Liverpool
B. Grange	inglés	28	Liverpool
Heraclitus	inglés	28	Nueva York
C. Prince	inglés	28	South'ton y Basil.
U. Grange	inglés	28	Londres
Host lius	inglés	28	Hamburgo
H. Heather	inglés	28	Liverpool
O. Fredrik	sueco	28	Gotenburg
Rizzutaka	inglés	28	Londres
Brasile	italiano	28	Génova
Ipiranga	alemán	28	Río y Hamburgo
Hermiona	inglés	29	Liverpool
Amazon	inglés	29	Brasil y Sou'ton.
Oropesa	inglés	31	Callao y escalas.

DESPACHO de los Tribunales

Abril 27

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—D. Sanchez y otras con A. Silva—J. Otero Domínguez con J. Rivanera y otros—A. Lorena con N. Piñeiro—A. del Campo queja contra el Tribunal de 2.o turno—A. del Campo queja contra el T. de 1.o—A. del Campo denuncia.

Administrativo—El Sr. J. L. de Comercio de 2.o turno remite los certificados de práctica notarial de don M. Figares—La J. E. de Paysandú eleva en apelación el expediente iniciado por don A. Pignet sobre exoneración del cargo de miembro titular de una mesa inscritora—El Sr. J. L. de Artigas formula una consulta en un caso de enajenación mental de un procesado—El Sr. J. L. de Rocha eleva dos exposiciones de los Jes. de Paz de la 8.a y 9.a secciones á distritos judiciales de los mismos—Don C. M. Mañé en autos con D. Cravatone recurre en queja contra procedimientos del T. Alcalde del 2.o distrito de la 10.a tercera sección de la Capital—El Sr. J. L. de Paysandú pide autorización para proceder á la venta de varios cueros vacunos y lanares pertenecientes á causas por abigeato ya concluidas y para depositar su importe en T. General ó bien destinándolo á la compra de ropas para los procesados que se hallan en la cárcel—El P. Ejecutivo eleva copia de la resolución dictada sobre exoneración de porte de Correos á las Oficinas en que se remiten expedientes para tasación de costas—El Sr. J. de Paz de la 1.a sección de R. Negro solicita prórroga de licencia—El Sr. J. L. de Tacuarembó remite una exposición apropósito de la inspección practicada en la O. Actuaría del Juzgado—Nota del señor J. L. de R. Negro sobre provisión del cargo de Tasador de Costas del Departamento—D. E. Sesso Tasador de Costas del Departamento de C. Largo, renuncia el cargo—El Sr. J. L. de Canelones remite dos exhortos en autos seguidos por divorcio á fin de que por intermedio del Ministerio de R. Exteriores sean pasados al señor J. de Instancia de la ciudad de B. Aires—El señor J. L. de Colonia eleva la relación de depósitos judiciales vertidos en la Sucursal del B. de la República durante el mes de Marzo ppdo.—El señor J. Leirado de Rivera interroga si don V. Staiff, recientemente nombrado J. de Paz de la 8.a sección del Departamento ha obtenido carta de ciudadanía.

Expedientes entrados—Administrativos 21—En consulta 15—A estudio 1—Relaciones quincenales 123—Cuadernos de Protocolos revisados y rubricados 24—Oficios librados 19—Legalizaciones 5.

Nota—En esta audiencia la Excma. Alta Corte de Justicia otorgó la libertad condicional revocable del penado W. Flores, condenado á veinticuatro años de Penitenciaría.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—Conc. de F. Vitale—A. Unale queja—N. García y otros con M. Saiz Martínez—El doctor E. Vargas con G. de la Torres de Sanchez—D. L. Alfonsin y otros con H. G. de Urrutia—Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Adrian Castro, Secretario.

SEGUNDO TURNO

Dres. Piñeyro, Martínez y Montero Paullier

Trámite—L. Herosa contra el Fisco—Un sumario por el delito de homicidio—G. O. Cartajena con M. Palermo—L. de Leon con la E. del F. C. C. del Uruguay—Un sumario por el delito de falsificación—G. Castro denuncia de minas—F. Machado Covencio y M. da Rosa y D. Muiños de da Rosa con sucesión F. da Rosa—Un sumario por el delito de contrabando—J. Silva y Antuña cesionario de R. Islas con A. Galindo y otros—Un sumario por el delito de pelea y heridas.

Interlocutorias—Malo y C.a con R. Caimi lerc. B. Villagrán—M. Ferreira con V. y Olero—Inc. P. Echevarría—M. Ferreira con V. y Otero inc. L. Castagnetto.

Definitivas—J. Gonzalez con E. Gorda—E. Ruiz con A. Castiglia y Ursula G. de Castiglia—Un sumario por pelea y heridas.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. de D. Piñeyrúa—Suc. de E. Quintela—Suc. de J. Brufau—Test. de L. Garavagno—Suc. de L. Riestra—Suc. de B. Magallanes de Rovira—Test. de M. Bastos—Suc. de M. J. Garmendia—Test. de F. A. Maciel de Quadros—Suc. de R. San Martín de M. Martínez inc. de los doctores S. R. Rodriguez y L. Calzada—C. Piaggio con la test. de M. D. Miéres—J. Parra de Flandino—El doctor G. Coelho con M. S. Obanza inc. en los autos sucesorios de A. Rodriguez de Soto—J. Barattini con la suc. de A. Larramendi y J. M. Bertegaray—J. Morillas con S. Mendez, A. A. Siuffe, B. Coya, G. Mello, G. G. Silva, P. Silvera Moreno y otros—C. Calcagno con D. Sena apel. del J. L. Dtal. de la Capital—Suc. de E. V. Hackenwitz de Brandes—Suc. de A. P. de Leon—J. Fernandez de Sanz—Los señores Lafone y Lerena con S. y Rivero—Suc. de A. Nin—S. Ameghino por A. Ameghino con G. Pereda—Test. de J. Souza—J. G. Prando con E. Beltrame apel. del J. L. Dtal. de la Capital—Sucs. de S. Labandera y C. Nin de Labandera—Ant. rel. á la incap. de doña A. Hernandez de Martínez—E. D. de Gadea—J. J. Amezaga—Sucs. de J. Giacosa y C. P. de Giacosa—Sucs. de J. B. Fleisch y R. aHiller—M. Muniz de Marquez y la suc. de R. Marquez—P. Heguy con B. Balparda—A. Galli—J. Gentini con la E. del F. C. C. del U.—Ant. rela. á la incap. de A. Bassano—F. Morales—Carolina, Alejandro, Ricardo, Jorge y Enriqueta Favaro—M. T. Bica de Perez Gorgoroso—O. del J. L. de Comercio de 1er. turno—La suc. de A. Lafone y A. Lerena con M. Silveira y Bernabé Rivera.

Interlocutorias—Suc. de R. Mello de Romero—Suc. de M. Torres de Picherno—Suc. de P. Alegre de Caceres—T. Rodriguez con la suc. de J. Goñi—J. Troccoli con J. da Costa.

Definitivas—Teresa Linardi de Barcia y M. L. de Batteone—P. Velazco Guerrero—J. Solari con F. Pena apel. del J. L. Dtal. de la Capital—J. Fondo por sus menores hijos.

Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—R. Mea de Fischetto—S. Santander de Figueira—Suc. de J. P. Zeballos—J. Serat—A. O. Seitune contra P. Martínez C. de Larrea—S. Martínez—O. Carnelio—Suc. de F. Albornoz de Ponciolo—Suc. de Angela Larrañaga de Rios—E. Were—Suc. de E. Diago ó Drago—C. Marmolejo—Conc. vol. J. Cambon—C. Pirola—Suc. de S. C. de Bentancur—C. Guillen—C. C. Bouchaton contra la suc. de F. Bonifacio—Suc. de M. de Franco—M. D. Mieres y R. Acosta—Suc. H. L. Trianon—J. M. Cazeres contra J. Facal venido en apel. del J. L. Dtal.—Test. J. Miguez.

Interlocutorias—C. Damasio—E. Boissi y J. Grovassi contra C. Castro—M. Raggio de Peirano y A. Peirano contra la E. C. del Puerto y J. T. de Harzart—J. Luna.

Definitivas—I. M. Musto de Dogliotti—N. Caballero y otros contra C. Comba, venido en apel. de Flores.

Andrés R. Chipito, Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de J. Michelena de Soubie—Suc. de M. P. de Raffo—Suc. de A. Raffo—Suc. de J. B. Raffo y suc. de L. D. de Raffo—Suc. de T. Mascardi—Suc. de F. dos Santos de S. Miguel—Suc. de J. A. Ramos—R. B. de Peñafort con L. B. de Maggi—C. Vanelli con H. Cantoni—J. Morelli—J. J. Señora de Cazon—C. Lagomarsino de Cumbio—Suc. de M. Sosa de Alvarez con R. Marcora apel. del J. L. Dtal. de Rivera—C. Amarillo con M. Bertora—A. Berhat con G. Sena—O. del J. de Paz de la cuarta sección del Deparatmento de Rivera—C. M. Martínez deduciendo terc. de mejor dominio en autos C. R. de Martínez con la suc. de los conyuges P. Martínez y Soledad Sosa—A. Puentes de Gorigay—O. de la J. P. y de Policía de la Capital—M. Arturo con M. Bosso inc. promovido por L. Pereira—A. Pon con M. Sarrons apel. del J. L. Dtal. de R. Negro—C. Origlio—Ant. rel. á los menores P. y S. Añon inc. sobre remosion de tutela—Atn. rela. á la incap. de M. Martínez—Suc. de M. Aldas con M. Perez de M. y L. Marquez—Atn. rela. á S. Baston—El Fisco con R. B. de Peñafort—Afil. S. Mazzuli sobre información—G. Pereda información.

Interlocutorias—Suc. de A. Arteaga de Tajes—R. B. de Peñafort con J. Maggi—Suc. de A. Zabaleta de Chaves—Conc. de L. E. Piñeiro.

Definitivas—Suc. de J. de Olarte—Suc. de F. I. Iztueta—Ant. de M. D. Lopez—A. Ramirez—E. Silva—J. T. de Rodriguez con I. J. Rodriguez apel. del J. L. Dtal. de la Capital.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—A. Ramos con F. S. de Silveira—Wettstein Niding y C.a concordato judicial—J. Arrascoeta con A. Ichuste testimonio de planilla—C. Otto con Dotres y R. Jalabert—Helguera y Bier con M. E. Guichon y C.a testimonio de planilla—S. C. Comercial con J. Ures—E. C. Legrand con T. M. Muñoz—Palma y Lenra con J. Dellepiane.

Interlocutorias—Lema y Romero con D. F. Pazos—C. Santiago Laffore—M. F. Perez con A. Muñoz Silva con P. S. Grané—Z. y Becino concordato judicial.

Definitivas—Parodi Hnos. con F. Ponsico é hijos—S. U. C. y Sal solicita inscripcion en el R. de Comercio—M. y A. Pita matrícula de comerciante.

Avelino J. Figares, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Conc. L. Jabel, inc. sobre calificación—F. Rocco y C.a con P. S. Grané—P. y Seré concordato preventivo judicial—S. E. Martini con J. B. Passadore—O. del J. de Comercio de 1er. turno en autos de R. S. Costa con L. Mazzoni—La C. de S. La Uruguaya con A. Rodriguez—J. Guillaume con V. A. Cabrera—A. D'Antuoni con F. Maffia—J. Montes con La S. de T. de Marsella—F. Suarez hijo concordato preventivo judicial—E. Perera con la C. de S. Lancashire—J. Maggi con R. de Peñafort—M. Rodriguez con P. Fernandez—A. Perez con A. Cortazo—J. M. Comas con A. A. Oneto—R. S. Baciarelli con J. R. Gutierrez—Soza y Pons con C. E. Tatton—J. Montes con la S. de Transporte de Marsella—E. Perera con la C. de S. Lancashire—P. Paez con La C. de S. La Inmobiliaria—E. Ravazzani con la C. de S. La Positiva.

Interlocutorias—S. Martini con J. B. Pasadore.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—J. Garderes con M. Picon de Garderes—J. Clara con A. Chiezza—M. Taboada con D. Lazaro—F. Guillamet y otra—P. R. Savino con A. R. Beatrice—M. García Sierra—J. Carrera con V. Pambini—J. P. de Arcos con F. T. Insargaraf—V. Adami con A. Larrosa—J. W. Doldan—A. Latorre de Navajas y otros con la E. del T. Oriental—P. M. Delgue con V. Ferreyro—Suc. A. Capurro y P. Castro de Caperro—A. Rodriguez hijo con J. Valli—J. Zamora con F. Laviero y J. de Pazos—A. Faguani—C. Romero de Pellegrinetti—J. Rodriguez con R. Gomez—F. Viera—P. Callorda y Acosta con J. M. Serrano y C.a—Soc. T. Curcio y F. de Filippo—Inca. V. O. de Insausti—F. Terrati—F. Burgueño con C. de Retruces—M. M. Rodriguez y E. Baffico—F. Barneq con P. Recante—M. Vidal—J. Dassoy—Mendez Hnos. con S. Villagrán—L. Maggi con F. B. Torrens—J. M. de Barrilari con R. Crovetto—Nota de la Municipalidad de Montevideo—Inca. A. Dubra hijo—A. Lestido—B. Bellini con I. J. de Zongolita y otros—T. C. de Curcio—P. de la Torre con P. Varela inc. por costas.

Interlocutorias—A. Cordara con D. Moror—E. Ramirez con F. Penebianco—C. Gonzalez con suc. J. M. Rosendo—P. R. Lamy—A. Ferolla con F. Ferolla—G. Otero Mendo—za—I. R. de Cirillo con F. Cirillo—E. de Nora con E. Pini—Inca. J. Alciaturi—F. Spósito.

Definitivas—B. Gordillo—S. Canis—P. Rivello—A. Misol Perez—S. M. Perez.

A. Barbot, Actuario.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—A. Casali denuncia—J. E. A. con M. Badino expropiacion—M. G. Fernandez denuncia—J. y L. Crodara con J. E. A.—J. C. Abella denuncia—V. Carassale con Fisco—Fisco con J. Prego expropiacion—Id con E. Gonzalez—A. E. Ferro denuncia—J. B. Ferro id—T. Berreta id—P. C. Telechea id—E. Dominguez di—Fisco con V. Quiñones expropiacion—A. Saguinetti denuncia.

Interlocutorias—Fisco con C. Gadea expropiacion.

Francisco Saez, Secretario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Conc. A. Safons.

Interlocutorias—F. B. Helguera con J. Freire.

Varios áctuarios.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa: Arellano-Mario y C.ª—Gran Compañía Nacional dirijida por Atilio Supparo.

Hoy jueves 28—1.ª sección, Casa decente; 2.ª, 3.ª y 4.ª, Las d'enfrente.

TEATRO URQUIZA

Empresa José y Luis Crodara — Gran Compañía Lírica Italiana.

Hoy jueves 28—Rigoletto.

TEATRO POLITEAMA

Empresa Ortas-Sanchis—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por los primeros actores Casimiro Ortas y Enrique Sanchis.

Hoy jueves 28—1.ª y 2.ª sección, Mi papá; 3.ª, Las estrellas.

TEATRO 18 DE JULIO

Empresa José y Luis Crodara — Gran compañía lírica italiana.

El sábado 30—Debut con Aida.

TEATRO CIBILS

Temporada de 1910—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rossel.—Maestro concertador y director Isidro Roselló.

Hoy jueves 28—1.ª y 2.ª sección, La viuda alegre; 3.ª, La caravana.

TEATRO NACIONAL

Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.

Hoy jueves 28—1.ª sección, Un crimen misterioso; 2.ª (doble), Los saltimbanquis; 3.ª, La carne flaca.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

BUCKINGHAM SALON

Calle Avenida 18 de Julio núm. 167—Empresa José y Luis Crodara—Lujoso y aristocrático local de espectáculos cinematográficos y novedades.

Función todas las noches.

BUKINGHAM PARK

Gran Bar Musical Excentrico—Función todas las noches de 9 á 11 p. m.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Gran Biógrafo con hermosas vistas.

Función todas las noches.

Avisos nuevos

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles de sala estilo Rococó, piano Ronich gran formato casi nuevo, ricas alfombras, rico dormitorio Luis XV, espléndidos dormitorios para niñas de laqué blanco y con dos camitas, un ropero Luis XV para Bebé, gran comedor estilo Imperio con aparador de tres cuerpos y sillería de cuero, ricos muebles ingleses para escritorio con escritorio americano, ricos juegos de cristal Bacarat y juegos parquer de cristal y cinceliados á oro, juego porcelanas Limoge, ricas platinas, espléndidas alfombras y valiosas jardineras con soportes de mayólica y plantas finas, ricas alfombras de Bruselas y demás muebles de pertenencia del señor José Destombes, que adornan el chalet Villa Marta,—situado en la calle Juan B. Blanco esquina Coloió, á 50 metros de la Avenida Brasil y Rambla de Los Pocitos.

EL DOMINGO 1.o de Mayo á la 1 y media de la tarde venderé al mejor postor, los ricos muebles de sala, piano Ronisch nuevo gran formato, dormitorio Luis XV, dormitorio de niña algo muy lindo y bueno, gran comedor de tres cuerpos, ricos muebles de escritorio, valiosas platinas, cristales y porcelanas, ricos muebles de hall, jardineras con soportes de mayólica y ricas plantas y demás que estará á la venta la víspera del remate de 1 á 6 p. m. y el domingo desde las 8 en adelante. 1186my1.o.

Secretaría de la Inspección del Resguardo

Montevideo, Abril 27 de 1910.

LLAMADO A PROPUESTAS

Por mandato superior, se llama nuevamente á licitación pública para las modificaciones y dotación de mejoras en el guarda-costas nacional «Vanguardia» con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en esta secretaría.

Las propuestas se presentarán bajo sobre lacrado hasta el 2 de Mayo en cuyo día á las 3 de la tarde se abrirán en presencia de los proponentes que concurran.

La Inspección se reserva la facultad de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente, así como rechazarlas todas.—P. A.—M. de la Bandera, Secretario. 1182my2.

Dirección G. de Impuestos Internos

LLAMADO A LICITACION

Esta Dirección llama á propuestas por tercera y última vez, para la impresión litográfica de cesenta millones de fajas del valor de ps. 0.005 c/u para la percepción del Impuesto Interno á los Fósforos, las que deberán formularse con sujeción al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma, todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría, donde serán abiertas el 30 del corriente á las 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Abril 27 de 1910. Lorenzo Casciani.—V.º B.º, Zas. 1180ab30.

Consejo de Administración del Puerto

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION

Llamado á licitación para la provisión de 30 carritos de mano destinados al transporte de cargas en la Aduana.

Llámase á licitación por el término de sesenta días para la provisión de 30 carritos de mano destinados al transporte de cargas en los muelles de la Aduana, de acuerdo con el modelo y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en esta Oficina todos los días hábiles de 9 a. m. á 11 y media y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el 27 de Junio á las 3 de la tarde en dicha oficina, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 28 de Abril de 1910.—Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 1183my15.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á licitación, por segunda vez, para las reparaciones á efectuarse en el depósito «Antonini» de esta Aduana.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la secretaría de esta Dirección.

En las propuestas deberá indicarse la fianza que se ofrezca, presentándolas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, en el Departamento Nacional de Ingenieros de acuerdo con lo establecido en dicho pliego, hasta el día 5 de Mayo próximo, á las tres de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa para los intereses del Fisco ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Abril 27 de 1910.—La Dirección. 1179my5.

GENERALES

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las Aduanas de la República bajo las condiciones establecidas en el respectivo pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina hasta el sábado 30 del corriente á las 3 p. m. hora á que se abrirán aquellas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Abril 22 de 1910.—La Dirección. 1133ab30.

Dirección G. de Impuestos Directos

Esta Dirección llama nuevamente á propuestas para la impresión litográfica de 230.000 Permisos Generales de Aduana (Originales); 675.000 copias para los mismos; 20.000 Actas del Registro de Estado Civil; 5.000 Patentes de Cabotaje; 5.000 id de Ultramar y 10.000 Formularios Impuesto de Herencias, para el ejercicio económico 1910-1911, las que deberán formularse, conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la «Sección Valores» de esta Dirección, todos los días hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría, donde serán abiertas el día 28 del corriente, á las 3 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Abril 22 de 1910.—V. Raineri.—V.º B.º, Márquez. 1134ab25.

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Llámase á licitación pública para la adquisición de Títulos de Deuda Consolidada del Uruguay hasta la cantidad de Treinta y cuatro mil pesos (ps. 34.000.—) oro.—Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja y presentarse el jueves 28 del corriente á las 2 de la tarde en dicha Oficina, Andes 310, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto; reservándose este Comité el derecho de aceptar tan solo las que considere convenientes.—Montevideo, Abril 25 de 1910.—La Secretaría. 1157ab28.

OFICINA HIDROGRAFICA

NAVEGACION INTERIOR

Aviso

Se previene al comercio y al público en general que aproximándose el período de navegación del Río Negro, hay conveniencia en que preparen sus envíos de mercaderías con la anticipación necesaria para evitar aglomeraciones de cargas.

Las salidas de vapores deberán anticiparse en un día á las fechas que marca el itinerario del año 1909, á fin de combinar con los trenes nocturnos del Ferrocarril Central del Uruguay.—Montevideo, Abril 14 de 1910.—La Dirección. 1945.

Comisión Nacional de Caridad Y BENEFICENCIA PUBLICA

A LOS CARPINTEROS

Por acuerdo de la Corporación se llama á propuestas para las obras de carpintería del edificio en construcción destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas»—ubicado en el terreno del Hospital «Pereira-Rossell»—de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Oficina T. de Arquitectura, Rincón 23, todos los días hábiles, de 1 á 6 p. m., hasta el momento de la apertura de las propuestas, que tendrá lugar en acto público, en el mismo local, el jueves 28 del corriente á las 5 p. m.—Montevideo, Abril 7 de 1910.—La Secretaría General. 1007ab28.

Intendencia Municipal

Llamado á licitación para la nomenclatura de calles, avenidas, caminos y numeración de puertas.

Llámase á licitación por el término de tres meses, con arreglo al pliego de condiciones y modelos que se exhibirán en la Secretaría de la Intendencia, para la nomenclatura de las calles, avenidas y caminos de la Capital y numeración de puertas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la expresada repartición hasta el día 10 de Junio próximo, á las 4 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 10 de 1910.

Félix Saenz, Secretario. 784jn.10.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

...verias!... —Hilo coser, lienzo para toldos, tela vichy, casineta, vino moscato.

EL JUEVES 28 de Abril á la 1.30 remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista:

O.—2472—1 cajón 600 docenas carreteles hilo blanco para coser.

G. C.—4066—1 fardo 36 piezas 1414 metros lienzo para toldos.

G. C.—4096—1 fardo 90 piezas 3409 metros tela vichy para delantales.

S. C. C.—103—1 cajón 20 piezas casineta 815 metros 70.

En seguida á las 2 p. m.

Frente al Depósito Aduana Nueva N.o 1.

T. P.—20 barriles vino moscato, de 50 litros.

Venta despachado y en oro sellado.

Entrega y pago inmediato. 1161ab28.

José B. Gomensoro

De muebles.—En mi salón de ventas, Piedras 115

EL VIERNES 29 del corriente Abril á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, comedor, escritorio, loza; cristalerías, cuadros, espejos, sillas de Viena, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombrados y demás objetos que estarán en exhibición la víspera del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 1162ab29.

José B. Gomensoro

La gran propiedad central calle Rincón números 250, 252 y 254, ocupada por la casa Enea Santini.—Venta en la misma.—Con la base de ps. 35.000.

EL VIERNES 29 del corriente Abril á las 4 de la tarde, procederé á la venta de esta valiosa propiedad, compuesta de una buena casa de altos para familia con piezas altas y toda clase de comodidades, las bajas un almacén, piezas al fondo y patio.

Su construcción muy sólida y está en buen estado.

Adoquinado, vereda y caño maestro pagos. El terreno mide 10 m. 42; 31 m. Oeste; 33 m. 52 en el Este y 7 m. 36 al Norte. Area: 384 m. 75.

Alquilada sin contrato á razón de 160 pesos mensuales.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, dos mil pesos. 1065ab29.

José B. Gomensoro

De 2 grandes propiedades para renta.—Calle Dayman número 200 á 210, entre Soriano y Canelones.—Posición importante.—Venta En las mismas.—A plazo.

EL LUNES 2 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite alguno, por órden de su dueño.

La propiedad calle Dayman núm. 200 á 204, tiene 21 cuartos, algibe, piletas, cocina; produce 115 pesos al mes.—El terreno mide 9 metros 85 de frente por 42 m. de fondo.

La propiedad calle Dayman número 206 á 210, con un terreno de 10 m. 75 de frente por 42 m. de fondo; tiene 24 cuartos, algibe, piletas y cocinas.—Adoquinado, vereda y caño maestro, cada casa el suyo, pagos.

Produce 140 pesos mensuales.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Forma de pago.

Una mitad al contado y la otra mitad hasta 5 años de plazo, con hipoteca de la misma al seis por ciento anual. 1101my2.

José B. Gomensoro

Maldonado núm. 78 entre Andes y Convención.—Un buen solar con area conveniente—10 metros 737 por 21 mts. 475.—Posición central con eléctricos para todas partes.—Venta en el mismo.

EL LUNES 2 de Mayo á las 5 p. m. remataré á la más alta postura este precioso solar.

Con arrimos bajos pagos y en la línea del frente altos y bajos y el caño maestro, adoquinado y vereda.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o|o. 1117my2.

José B. Gomensoro

De 2 propiedades, calle Durazno números [illegible], [illegible] y 348, entre Médanos y Vazquez.—Venta en las mismas.

EL MIERCOLES 4 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por cesación de condominio.

La casa baja calle Durazno número 348 edificada en un terreno de 6 metros 85 de frente al Sud; 15 metros en el Norte; 27 metros 04 en el Oeste y 26 metros 40 en el Este. Area: 293 metros 58. Tiene 7 piezas, tirantería de hierro, cocina, despensa, letrina y algibe, 1 patio con mármol y en el segundo una pequeña claraboya. Base de venta: 8.000 pesos.

La contigua números 350 y 352, tiene contrata hasta Octubre próximo á ps. 80 mensuales, con un terreno 787 metros 75 siendo su forma irregular 10 metros 737 de frente al Sud; 42 metros 11 en el Este; 31 metros 45 en el Norte, un martillo al fondo ocupado por una panadería, al frente el despacho. 3 piezas, 1 depósito, 1 horno, la cuadra, un cuarto estufa, letrina, cocina, algibe, un galpón grande al fondo con altos pará depósito. Empedrado, vereda y caño maestro pagos. Base de venta: 7.500 pesos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento. 1139my4.

José B. Gomensoro

Judicial.—De la Botica Española, sita en la Avenida General Flores número 143b.—En un solo lote.

EL MIERCOLES 4 de Mayo á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, todas las existencias de esta casa, consistentes en armazones, mostradores, máquina contraladora, araña para gas, vitrina, balanza, jarrón, mesa, sillas, vidrieras, medicamentos, etc.

Juzgado L. de Comercio de 1.er turno.—Autos F. Gutiérrez Zorrilla con E. Pereira Iglesias.

Entrega y pago en el día. 1160my4.

José B. Gomensoro

Importante fracción de campo sobre el Arroyo del Tala, Canelones.—Area, 73 hectáreas y 7851 metros.—Venta en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 10 de Mayo, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño.

Esta valiosa fracción de campo con una área conveniente, ocupada sin contrato, por Ramón Viera; parte para agricultura, dista 5 kilómetros del pueblo del Tala; 15 de la Estación Migues y 20 de la Estación Cazot.—Linderos al Norte el Arroyo del Tala; al Sur Camino Vecinal; al Este la sucesión Manuel Martínez y al Oeste la sucesión Castro Pérez.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1128my10.

Ponce de León y Dutra

HOY

El jueves 28 de Abril á las 2 p. m.

EN NUESTRO LOCAL: AVENIDA RONDEAU N.o 439

40 POTROS

Tiro liviano, animales muy reforzados y tipo para coches de trabajo.

Se venderán por lo que dén. 1166ab28.

Mendoza Garibay

HOY

JUDICIAL

CON BASE INFIMA

HERMOSO TERRENO

Sobre el Camino Larrañaga

APARENTE PARA SER FRACCIONADO

Son: 16.831 metros 64 decimetros

El 28 de Abril, á las 4 p. m.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 28 del corriente mes de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y en un solo lote, de dos fracciones de terreno, situados en las proximidades de esta ciudad, compuestos en conjunto de una extensión superficial de 16.831 metros cuadrados 64 decímetros.—Con 267 metros 35 centímetros en el Norte, lindando con don Ramón Escarza, antes doña Francisca Romero—104 metros en el costado Este, lindando también con don Ramón Escarza, antes quinta de los Padres—217 metros 85 centímetros en el costado Sur, que lindan con el barrio formado por Francisco Piria, antes doña Bernardina Rivadavia, y 55 metros 84 centímetros de frente al Oeste, sobre el Camino Larrañaga.

Ambas fracciones están señaladas con las letras A y B, en el plano levantado por el ingeniero don Juan T. Delfino, de 6 de Mayo de 1897.—Han sido aforadas para el pago del Impuesto Inmobiliario, en la suma de 8.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo, que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.

Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Delfina Barreto de Aiagón.—Montevideo, Abril 12 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Para ver plano y por otros datos, á mi oficina, Misiones 180. 1047ab28.

Francisco Artigas

"EN LA PAZ"

LA CHACRA DE BACCINI

Con frente al Camino de Carpin y fondos al Arroyo de las Piedras.

Dividida en cuatro magníficos lotes, á pocas cuadras de la estación del Ferrocarril, rodeada por las quintas de los señores Guido, Quartino, Abellá y otras.—Monte de acacias y otros árboles de sombra, alfalfares y pozos de manantial, etc.

GRAN EDIFICIO DE MATERIAL Y GALPONES

EL DOMINGO 1.o de Mayo á las tres de la tarde venderé en remate público esta bien situada fracción de tierra que por su situación envidiable como por la bondad de sus tierras, ricamente abonadas recomendamos á los señores agricultores. La forma de pago es la siguiente:

Una tercera parte al contado y el resto á 2 y 4 años de plazo al 6 por ciento anual de interés, en hipoteca.

FRACCION N.o 1—3 hectáreas 0.740 metros 90.—Gran casa de material y azotea con 9 piezas de altos y bajos, gran galpón de material de azotea de 25 metros de largo. Otro gran galpón de madera y zinc, un departamento de cuatro piezas de media agua, gran gallinero de tejido, palomar de material, etc.

FRACCION N.o 2—3 hectáreas 0.740 metros 90.

FRACCION N.o 3—3 hectáreas 0.740 metros 90.

FRACCION N.o 4—3 hectáreas 0.277 metros 03.

Todo comprador consignará 200 pesos por cada fracción en garantía de su oferta. Gastos de escrituración por cuenta de los mismos.

Por más datos y planos Rincón 86.

Al mismo tiempo—7 vacas lecheras con cría chica, una yunta de bueyes, 4 cerdos, útiles de labranza, un juego dormitorio, juego de sala, armarios, etc., é infinidad de muebles que estarán á la vista. 1135my1.o.

Ponce de León y Dutra

El domingo 1.° de Mayo

A las 9.30 de la mañana

EN NUESTRO LOCAL: RONDEAU 439

30--yeguas mestizas--30

de carrera, nacidas y criadas en la afamada cabaña «Los Ideales» del doctor Enrique Young.

Animales de primer órden para tiro liviano y especiales para cría por su reconocida bondad de sangre.

Se podrán ver el sábado. 1165my1.o.

José R. Muiños

JUDICIAL

210 hectáreas 2273 metros de campo flor, en la 2.a sección del departamento de San José, á 2 1|2 horas de Montevideo.

Sobre el Arroyo Cagancha

Gran monte sobre ese arroyo, desde el Paso de la Tranquera al campo de doña Prudencia Umpierrez de Rivero.

Toda la línea Norte del campo la forma una calle Vecinal que vá del almacén de Branchi y del campo de don Fernando Prando al Paso de la Tranquera, lo que facilita la subdivisión, teniendo en el costado Este otra calle vecinal que forma esquina con la anterior en el citado almacén de Branchi y en el edificio de la escuela.

Campo con ricas aguadas permanentes á un paso de las Estaciones Rodríguez y Capurro ó sea en la sección más próspera del departamento de San José.

Sus linderos son:—Fernando Prando, Valentín Borges, Rafael Rocchicchioli, Prudencia Umpierrez de Rivero, Angel Inocencio Pegazzini, Antonio Merlo y Genoveva Braga de Merlo.

En un ángulo del campo está la escuela pública.—Casi al centro pasa la Cañada de los Alamos.—A un costado, calle por medio, hay un molino.—La propiedad,—antigua estancia de Delgado—es cómoda, espaciosa, y se conserva bien, entrando en la venta por metros.

No hay ni puede ofrecerse nada mejor, en un departamento como San José, donde nadie vende.

Base de venta ps. 66.66 la hectárea

La venta se efectuará el 29 de Abril á las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincon número 63, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 29 del corriente mes á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63, y por el martillero don José R. Muiños, con asistencia del Alguacil y Actuario, se procederá á la venta en remate público de una fracción de campo ubicada en la 2.a sección judicial del departamento de San José, sobre la costa del Arroyo de Cagancha, compuesta de 210 hectáreas 2273 metros lindando por el Norte con don Rafael Racchiccioli, don Valentín Borges y don Fernando Prando, calle vecinal en medio y en parte con la Comisión de I. Pública;—por el Este, la Comisión I. Pública y calle vecinal por medio con don Antonio Merlo, y doña Genoveva Braga de Merlo,—por el Sur con don Angel I. Pigazzini y en parte con doña Prudencia Umpierrez de Rivero, con quien también linda por el Sud Este,—y por el Oeste el arroyo de Cagancha. Ha sido tasada en la suma de 100 pesos la hectárea.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2/3 partes de su tasación ó sea de la suma de 66$66 centésimos la hectárea,—que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Se hace constar que el campo deslindado se halla arrendado á don José Tejero Vazquez y vence el arrendamiento el día 1.o de Junio de 1912.—Ha sido ordenada, en los autos sucesorios de doña Josefa Pérez de Delgado.—Montevideo, Abril 6 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTAS IMPORTANTES—Los títulos y demás antecedentes están á disposición de los interesados en el Juzgado de lo Civil de primer turno, Rincon 63.

—Los interesados pueden solicitar planos en nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.

—El arrendamiento actual del campo es de ps. 550 anuales ó sea algo más de pesos 2.60 la hectárea, arrendamiento que se mantiene desde hace muchos años como concesión especial al ocupante. 1006ab29.

Mendoza Garibay

EL LUNES 2 de Mayo, á la 1 y media de la tarde.—De todas las existencias del bien surtido «Almacén Francés», calle Doctor Requena núm. 35, esquina á Carapé.

Comestibles, bebidas de todas clases, artículos de ferretería, conservas, lozas, etc., etc. Tiene la patente del año corriente.

Además se venderán los armazones, mostrador y vidriera.

El local se alquila con contrata por dos años.

Puede visitarse en cualquier hora del día.

Venta obligada, sin retirar lote—por ausentarse su dueño del país.

Se oyen ofertas particulares.

Se exigirá garantía.

Por más datos, á mi oficina, Misiones 180. 1143my2.

Emilio A. Masini

JUDICIAL

Terrenos con fincas sobre la costa del Buceo con magnífica piedra de granito explotable.

¡Ojo especuladores!

EL DIA 30 DEL CORRIENTE á las 3 de la tarde en las puertas del Juzgado L. Departamental, remataré una fracción de 13847 metros 49 decímetros cuadrados con dos fincas y un rancho en él construidos, una de ellas en muy buen estado, con cinco piezas de azotea y terreno cultivable. La otra tiene cuatro piezas de construcción antigua pero sólida. En el terreno de la costa existe cantidad de conchillas para jardín y gran cantidad de piedra granito explotable para cantera, saliendo de la costa un camino en perfecto estado, para la conducción de dicha piedra. Base de venta ps. 3692.64 que sale á menos de 27 centésimos el metro cuadrado con todas las mejoras.—¡¡Solo en piedra hay una fortuna!!—La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente Edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de doña María Bonifacio de Mainero, se hace saber: Que el día 30 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Emilio A. Masini, acompañado del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada á inmediaciones del Buceo en este departamento, compuesto de trece mil ochocientos cuarenta y siete metros cuarenta decímetros dentro de los siguientes límites,—por el Sud el Río de la Plata,—por el Este don Francisco Hocquart,—por el Oeste y Norte don Conrado Rucker y por este último viento don Juan Magnoni.—La propiedad mencionada se encuentra tasada á razón de cuarenta centésimos metro cuadrado ó sea en la suma de cinco mil quinientos treinta y ocho pesos noventa y seis centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasación.—Se previene que los gastos de escrituración y demás relativo serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 11 de 1910.—Avelino Barbot, Actuario.

Por más datos, Treinta y Tres 189.—Teléfono Uruguaya 2060. 1053ab30.

José L. Langaron

EL VIERNES 29 de Abril á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall» calle Agraciada 50, esquina Cuareim.—De 20 potros mestizos especiales de tiro, de las razas Ruso y Percheron, animales de gran alzada, pelos tapados y tordillos negros, buenos para trabajo pesado y para carruaje, procedentes de la estancia «El Recreo» de los señores Taboas y Ruete.

Recomiendo muy especialmente este lote de potros, pues se trata de algo muy bueno por su sangre (alta mestización) tipo y formas.

En seguida:

1 carro de reparto de verdura.

1 caballo y arreos.

NOTA—Estarán en exhibición la víspera del remate de 3 á 6 p. m. y el día del remate. La entrega una vez concluído éste. 1147ab29.

José L. Langaron

EL SABADO 30 de Abril á las 2 de la tarde.—En la calle Canelones 326, entre Santa Lucía y Médanos.—De Muebles, que adornan dicha casa, por ausentarse su dueño del país.

SALA—Juego tapizado y con fundas compuesto de 15 piezas, galerías, consola, espejos, columnas, macetas, cuadros, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—Escritorio ministro, biblioteca, sillas, cuadros, alfombrado, etc.

COMEDOR—Juego compuesto de aparador, trinchante, mesa, 12 sillas esterilla, casi nuevas, loza, cristales, cubiertos, cuadros, columnas, mesitas, etc.

DORMITORIO—Juego de nogal compuesto de cama, ropero, cómoda, toilette, lavatorio, mesas de luz, sillas, sillones, cuadros, etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego para 1 persona, sillas, cuadros, etc.

PATIO—Gran cantidad de plantas en macetas y tinas, cuadritos, etc.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

En exposición el día del remate de 9 á 11 y media a. m.

Se alquila la casa y por referencias ocurrir á mi escritorio Cerrito 157. 1163ab30.

Luis Fráncis

JUDICIAL

Valioso terreno situado en la manzana Q. N.o 1 (Arroyo Seco), comprendida por las calles Mendoza, Córdoba, Santa Fé y la Rambla Sud América.—Prolongación de los grandes depósitos fiscales construidos en aquella zona del puerto.—Frente á la Usina Eléctrica, á un anexo de la Cervecería Montevideana y á la estación del tranvía y Ferrocarril del Norte, cuyas vías así como las del Ferrocarril Central, están á la puerta.—Tasado en ps. 3213.60 cts.—Resulta á 2 pesos 36 centésimos el metro.—Vale el triple.—Venta por las dos terceras partes de la tasación.—En la puerta del Juzgado, calle Sarandí N.o 158.

EL VIERNES 6 de Mayo á las 3 de la tarde, procederé al remate del expresado terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Eduardo Vargas contra la sucesión de Guillermina de la Torre de Sánchez, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Luis Francis con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda el día 6 del entrante mes de Mayo á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158; de un solar de terreno ubicado en el Arroyo Seco, jurisdicción de este departamento, compuesto de una superficie de un mil trescientos sesenta y un metros, treinta y nueve decímetros, cuatro centímetros, cuarenta y cinco milímetros, teniendo de frente al Nor-Este, sobre la calle Mendoza, veintiocho metros con noventa y nueve centímetros, por cincuenta y un metros, cincuenta y cuatro centímetros de fondo al Sud-Oeste, lindando por el Sud-Este, con los señores Lafone y Lapuente y por el Nord-Oeste con el señor Pahaiba; tasado en tres mil doscientos trece pesos, con sesenta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, el diez por ciento del total de su oferta, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Abril 18 de 1910.—Eloy G. Pereyra, Actuario.

Martillero: Calle 25 de Mayo número 133. 1127my6.

Victorica y Muiños

60 animales de tiro pesado, liviano y de carrera

EL DOMINGO 1.o de Mayo á las 2 de la tarde remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) un gran lote de potros, yeguas y potrillos, etc., procedentes de la Estancia «El Totoral» de los señores Habiaga Bentancor y Cía.

En el lote hay productos de gran sangre, hijos de padres puros.

Entre los animales de andar hay nietos del gran caballo Guerrillero, ganador de una internacional en Maroñas.

Los animales estarán en exhibición el Sábado 30 de Abril en los Corrales Cazalá.

Vayan á verlos. Es una liquidación, y venderemos por lo que dén. 1141my1.o.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 1.° de Mayo á las 3 p. m.

¡¡LARRAÑAGA Y REDUCTO!!

Tranvías, luz y macadam

A pagar en 60 mensualidades

5 SOLARES MAGNIFICOS

CON ARBOLEDAS

Una buena casa

EL DOMINGO 1.o de Mayo á las 3 p. m. se procederá á la venta de estos 5 lindos solares, con frentes al «Camino Larrañaga» de 11, 12, y 14 metros y además de una

BUENA CASA-QUINTA

Compuesta de 8 habitaciones, cuarto de baño, cuartos de servicio, un gran zarzo de hierro, algibe, cocina, letrina, un galpón y vereda baldosas de Portland. La casa-quinta se venderá á pagar 1.000 pesos al contado y el resto en

60 MENSUALIDADES

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 1094my1.o.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN EL CAMINO LARRAÑAGA

¡¡A PLAZOS!!

El Domingo 1.° de Mayo á las 4 p. m.

34 LINDOS SOLARES

Con frentes al Camino Larrañaga, al lado de la hermosa quinta de Trabucatti, á media cuadra de la

CAPILLA JACKSON

Lugar pintoresco, saludable y aristocrático

Tranvía de La Comercial á la puerta.—Areas muy acertadas

Se venderán á pagar en

60 mensualidades

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 1095my1.o.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El jueves 5 de Mayo (día feriado)

A LAS 3 p. m.

8 lindos solares

A LARGOS PLAZOS

En cuotas fijas de 6 pesos por mes

Con frente á la calle Comercio y á dos cuadras del

Camino Larrañaga

FRENTE A LA

CAPILLA JACKSON

ENTRE PROGRESO Y ESTOMBA

Con el tranvía eléctrico de La Comercial por Larrañaga á 2 cuadras y el de La Transatlántica números 20 y 22, á 20 metros.

Localidad pintoresca, sana y de preferencia

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 1150my5.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El jueves 5 de Mayo (día de fiesta)

A LAS 4 p. m.

DOS LINDOS TERRENOS

AVENIDA GENERAL FLORES

(ANTES GOES)

Casi esquina al Camino Larrañaga

Y OTRO CON FRENTE

A LA CALLE MARCELINO SOSA

Cerco, vereda y empedrado pagado

A PAGAR EN

60 mensualidades

El terreno de la Avenida Goes, mide 10 metros de frente por 52 metros de fondo y el de Marcelino Sosa 10 metros por 35.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 1109my5.

Antonio S. Zorrilla

¡Valiosa propiedad! Verdadero palacio!

Que sirvió de mansión presidencial al Dr. don Julio Herrera y Obes

ESPLENDIDO EDIFICIO DE ALTOS Y BAJOS

Situado en la calle Canelones núms. 145 y 145 a entre Daymán y Arapey

AL MEJOR POSTOR

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay

¡Liberal procedimiento de ventas!

De uso corriente en Europa, por el Crédit Foncier de Paris y en Buenos Aires, por el Banco Hipotecario Nacional Argentino.

Puede adquirirse, pagando la mayor parte del precio, á 30 años de plazo, por medio del crédito hipotecario que se describe en el curso de este aviso.

Area superficial 15 m. 223 mits. de frente. Total: 738 m. 18 dc. cuadrados.

El viernes 6 de Mayo á las 4 de la tarde

Venderé esta magnífica propiedad, que tiene distribuidas sus comodidades en la siguiente forma:

PLANTA BAJA—Al frente 3 balcones, zaguán y frisos de mármol, escritorio, sala, ante-sala y 5 dormitorios corridos, 2 comedores, uno de ellos cuadrando al patio. Cuarto de baño con W. C., despensa, piezas de servicio, cocina, algibe y W. C., 3 patios de mármol, el último con terraza, portada de vidrios y un salón.

PLANTA ALTA—Gran zaguán estucado, con friso y escalera de mármol, piso de mosaico extranjero, puerta cancel con cristales labrados; espléndido vestíbulo con galería de cristales, paredes estucadas, frisos y balaustradas de mármol. Al frente, amplio salón ricamente decorado, con magnífico balcón corrido de mármol á la calle. A la derecha, salita, gran comedor, con estufa, regiamente decorado y ante-comedor, siguiéndole el salón de billar, 4 dormitorios corridos y un espacioso cuarto de baño con piso de mosaico, frisos embaldosados y paredes estucadas. A la izquierda gran hall con galería de cristal, claraboya, frisos de mosaicos, paredes estucadas y puerta cancel; otro salón comedor empapelado, hermosa cocina toda embaldosada, ante-cocina, despensa, infinidad de piezas de servicio y W. C., etc.

MIRADOR—Un salón independiente, otro id y 3 piezas corridas. Toda la obra de carpintería de cedro; cerrajería de primer órden, cielo-rasos en general de yeso esculturado.

Lean con detención é interés, este aviso y fíjense bien en las condiciones de esta venta liberal y conveniente con especialidad.

El Banco Hipotecario del Uruguay ofrece al comprador de esta propiedad, por si le conviene aceptarlo, un préstamo hipotecario equivalente á los dos tercios del precio de compra, en las condiciones positivamente ventajosas que rigen para esta clase de operaciones, es decir: concede un término de treinta años de plazo, pudiendo el prestatario chancelar, cuando quiera, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor, como es lógico las sumas que hubiese abonado por amortizaciones ordinarias ó extraordinarias y á este respecto pídase al rematador ó al Banco el minucioso folleto explicativo de tales operaciones hipotecarias.

Los hombres de negocios, no deben descuidar esta venta, porque dada la forma ventajosa en que se ofrece, con la nueva combinación para su pago, pueden adquirir una valiosa propiedad, situada en uno de los puntos más importantes de Montevideo, desembolsando **POCO MAS DE LA TERCERA PARTE AL CONTADO**, pues el **RESTO** se lo facilita el Banco Hipotecario por medio de un préstamo á 30 años de plazo, tal como se describe en el expresado folleto.

Esta hermosa propiedad se encuentra deshabitada, se entrega libre de todo inquilino. Ruego á los interesados, no dejen de visitarla para apreciar las suntuosas comodidades que ella tiene.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía: ps. 3.000.

Por más informes á mi oficina: Misiones 214. 1103my5.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN VILLA COLON!!

Nuestro Bois de Boulogne!!

¡¡Sobre la hermosa Avenida Lezica!!

AL LADO DEL PUENTE

Y calles Volta, Guerra, Galileo y Solís

MACADAMIZADAS RECIENTEMENTE

¡¡35 preciosas quintitas 35!!

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCÉS

En cuotas fijas de $ 10, 12 y 15!

Ubicadas en la posición más valiosa, más alegre y más preferida de la localidad!!—¡En lo frondoso del boscaje; en lo más poético y atrayente de la Villa!—Frente á la conocida quinta del señor Sievers y al «Tea-Garden», punto de reunión obligado de nuestras primeras familias, que van allí á disfrutar los encantos con que la naturaleza ha ornado este privilegiado pedazo de tierra!—y con fondos, muchas de ellas, al Arroyo Pantanoso cuyas márgenes, cubiertas de caprichosa vegetación, ofrecen los más pintorescos paisajes.—En una palabra, en un paraje ideal y de un porvenir seguramente positivo.

EL DOMINGO 1.o de Mayo á las 4 de la tarde ofrezco con esta venta en condiciones tan liberales, la oportunidad única de comprarse una preciosa quintita, en la mejor posición de la pintoresca y aristocrática Villa Colón, en forma de pago verdaderamente excepcional.

Vayan todos, que no les pesará, y háganse propietarios en uno de los parajes más lindos de Montevideo.

Solo exijo á los compradores el importe de una cuota en garantía para que tomen la inmediata posesión de su compra.

Varios cartelones indican la ubicación del terreno y lugar del remate.

Por planos é informes á mi oficina, Misiones 214. 1036my1.o.

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

¡7 preciosas chacras!

De 7 y 10 hectareas cada una

¡Todos pueden comprarlas!

¡¡A PLAZOS!!

¡¡UBICACION SOBERBIA!!

¡¡En las puertas de Montevideo!!

Con frente á la gran carretera á Pando (macadamizada)—A un kilómetro del Puente de Toledo—¡¡Tierras de primer órden, especiales para agricultura!!—Areas aparentes para alfalfales, granjas, lecherías, etc.—¡¡Agricultores!! ¡Con un modesto desembolso al contado, se hacen propietarios de una hermosa chacra!

EL JUEVES 12 de Mayo á las 2 de la tarde. En la «Bolsa de Comercio», venderé al mejor postor, á plazos, estas 7 preciosas chacras, ubicadas en las puertas de la capital, con la gran Carretera á Pando, macadamizada, á sus frentes.

Condiciones de venta—1|4 parte al contado, 1|4 parte á un año, 1|4 parte á 2 años y 1|4 parte á 3 años de plazo, sin interés.

Las facilidades de pago que ofrezco, presenta para los hombres trabajadores, de poco capital, la oportunidad única, de adquirir con un modesto desembolso al contado, un lote de tierra que terminarán de pagar con su propia producción.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta de los compradores.—Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos é informes, Misiones número 214. 1125my12.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS PARA INVIERNO

En mi casa calle Treinta y Tres núm. 147

HOY JUEVES 28 del corriente á la 1 y ½ en punto de la tarde, venderé un completísimo surtido de mercaderías para la estación entrante. 1171-ab.28.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

EN MI CASA, CALLE RINCON NUM. 38

EL VIERNES 29 de Abril. A la una en punto; gran surtido para la entrante estación.

AL MISMO TIEMPO—Una gran partida de camisetas, calzoncillos, enaguas y tohallas. 1152-ab.29.

Ricardo Sienra

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por liquidación de la tienda "Casa Poggio"

Situada en la calle Charrúa esquina Timbó

En mi casa, calle Rincón número 38

EL VIERNES 29 de Abril, á las 3 de la tarde. Se procederá á la venta en un solo lote, por cuenta y órden de quien corresponda; de todas las existencias de dicha casa, consistentes en un completo surtido de mercaderías, armazones, mostradores, instalaciones de luz eléctrica, patente, etc.

El balance puede verse en mi casa Rincón 38 y la tienda estará abierta todos los días hasta el viernes de 8 á 12 a. m. 1170-ab.29.